

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 31 DE MAYO DE 1924 NUM. 167.

Eusebio Mañasco, ha sido condenado a reclusión perpetua

Actuación delincuente de las autoridades de Posadas

La justicia burguesa acaba de consumar una monstruosidad sin nombre en una de esas apartadas regiones en que los preceptos constitucionales son un mito.

Eusebio Mañasco, activo militante obrero de Posadas, hállase recluído en la cárcel de esa gobernación desde el año 1921, acusado de ser autor de la muerte de Allán Stevenson, un capitalista desconocido del procesado.

Cuando se produjo la detención de Mañasco, se supuso y con razón, que las autoridades de Posadas procedían de acuerdo con los capitalistas para quienes la actividad sindical de Mañasco y el gran ascendiente que tenía entre los trabajadores constituían una pesadilla.

Con anterioridad a su detención los capitalistas habían procurado desembarazarse de Mañasco por vías del soborno, lo cual no consiguieron, a pesar de las tentadoras proposiciones que le formularon.

Producida la muerte de Allan Stevenson, quien era repudiado, no sólo por los trabajadores sino también por otros elementos, ofreciose la oportunidad que ansiosamente aguardaban los potentados de Posadas para vengar en Mañasco los prejuicios que importaba para sus intereses la creciente actividad sindical de los trabajadores de ese territorio.

Preso Mañasco, constituyóse en su cancerbero el comisario Quiroga, sujeto que por su catadura moral reune condiciones que difícilmente se encontrarán en los más desalmados y pervertidos delincuentes.

Desde el primer momento de su detención Mañasco fué objeto de malos tratos, proporcionándosele mala alimentación y escasa a fin de que experimentara los efectos del hambre. Se le molestaba continuamente para que no pudiera conciliar el sueño, habiendo llevado el comisario delincuente Quiroga su saña hasta tenerlo sentado, esposado y sediento ocho días consecutivos.

No obstante los tormentos de que era víctima el compañero Mañasco resistíase a declarar en la forma que se lo aconsejaba el verdugo Quiroga.

Con suma frecuencia se le llevaba a presencia del juez que entendía en su causa, el cual, al igual que el repugnante Quiroga, apelaba a todo género de añagazas a fin de convencer a Mañasco que debía confesar su participación en el asesinato de Stevenson, para no perudicarse más de lo que se estaba perjudicando.

Contribuía a hacer más difícil la situación de Mañasco el hecho de que ningún abogado de Posadas se hiciera cargo de su defensa, temerosos de que al aceptar ese compromiso los capitalistas los pusieran en su index.

Todos los esfuerzos que en tal sentido hizo el Sindicato de Oficios Varios de la localidad fueron infructuosos.

Los mismos procedimientos inquisitoriales de que era objeto Mañasco, pusiéronse en práctica con los testigos, para que éstos comprometieran a Mañasco con sus declaraciones.

Ni siquiera la compañera del procesado consiguió librarse de los bárbaros procedimientos empleados por Quiroga y sus secuaces en el afán de bienservir los intereses de los potentados de Posadas.

Fué en base de estos hechos que la F. O. R. A., al par que encomendaba a un exjurisconsulto de la capital federal la defensa de Eusebio Mañasco, enviaba también al gobernador de Misiones el telegrama siguiente:

Diciembre 31 de 1921. — Sr. Gobernador del Territorio de Misiones. — Posadas. — En nombre de la Federación Obrera Regional Argentina, cúmpleme llevar a conocimiento del señor gobernador que el comisario de policía de Posadas apellidado Quiroga, con complacencia del señor juez, usa procedimientos de fuerza — amenazas y castigos — obligando a los detenidos a prestar falso testimonio. A Mónica Baltasar, después de violentarla y golpearla, obligóla a prestar falsa declaración. A Eusebio Mañasco, por el hecho de negarse a declarar como el comisario le pide, se le maltrata en forma inaudita. Solicitamos la intervención del señor gobernador a fin de evitar estos hechos, cuya reproducción daría lugar a que se sancionara una injusticia con los procesados. — Por el Consejo Federal. — ADAN IBAÑEZ, Secretario interino.

Algunos testigos ante la presión de los malos tratamientos de que se les hacía objeto, terminaron por ceder, sometiéndose ante la situación de fuerza creada por las autoridades delincuentes de Posadas.

No obstante, los mismos testigos que habían declarado contra Mañasco, una vez dasaparecida la presión que los había compelido a adoptar la actitud de acusadores, hicieron públicas las rectificaciones que pasamos a transcribir:

DE CRECENCIO LOPEZ

El día 15 de noviembre fuimos detenidos en San Ignacio, donde nos maniataron como fardos, trayéndonos a esta localidad, a la jefatura, donde el comisario me preguntó si era yo el matador de Stevenson, respuesta mía negativa e inmeditamente él me aplicó dos trompadas, y me apretó horriblemente las ataduras.

Al día siguiente me preguntó: "Si era Mañasco el que nos mandó matar a Stevenson"; le contesté de que nosotros habíamos ido a tomar un contrabando. El comisario, entonces, me dijo: "Usted tiene que decir que Mañasco fué quien directamente los mandó matar a Stevenson, así se pueden salvar cayendo toda la culpa sobre él". Me opuse terminantemente; entonces él me obligó a declarar como me había indicado a causa del miedo que me inspiró.

Pero la verdad pura es que nosotros habíamos ido a tomar un contrabando y que Mañasco no nos mandó matar a nadie, y si yo he declarado de otro modo es porque me obligaron a hacerlo, siendo todo falso, como manifesté al fiscal.

Crecencio López.

DE PASCUAL GONZALEZ

En la misma fecha en que fueron detenidos mis otros compañeros, fuí yo también preso en San Ignacio, de donde nos pasaron a Posadas. Una vez aquí, el comisario Quiroga me interrogó "si yo sabía algo", a lo que yo respondí que nada sabía; él me dijo: "Yo te voy a enseñar lo que debés decir", y me enseñó que declarara de que Mañasco era quien me mandó matar a Stevenson, alegando el señor comisario que de esa manera, apretando a Mañasco, me pondrían en libertad.

Mañasco no nos mandó matar a nadie y mi declaración es falsa, porque me habían obligado a declarar de esa manera, como dije al fiscal.

Por Pascual González,

Crecencio López.

DE LIBERATO ESPINOZA

Cuando me trajeron de la cárcel a la comisaría, el encargado de ella, señor Quiroga, me hizo varias preguntas, llevándome enseguida a casa del juez, quien me dijo: "Todo está descubierto, es inútil de que niegues"; yo le respondí: De que si ciertamente yo era uno de los que estaban, cuando se mató a Stevenson, pero que nosotros habíamos ido a tomar un contrabando y no a matar a nadie, ni que a nosotros nos mandó Mañasco. El contrabando venía de Yabeberí.

El subcomisario Pignatari me dijo: "Diga que le ordenó directamente Mañasco, para así joderlo del todo y usted saldrá en libertad, y si dice así como le digo, voy a ordenar que lo pongan con su mujer, juntos". Yo declaré como querían, por miedo de que repitiera el trato que me dieron en San Ignacio.

Ya me han hecho muchas cosas por esto declaré como ellos querían, pero ahora ya no puedo hablar con mi mujer en la cárcel, cuando en la comisaría hemos estado juntos varios días, porque me necesitaban para hablar como ellos querían.

La prohibición de que hablara con mi mujer llega hasta el punto de cortarme toda comunicación con mi familia, pues tengo muchos hijos, a pesar de que en muchas ocasiones ellos intentaron hablarme, a causa de que no tienen donde vivir, pues las criaturas necesitan alimentos y carecen hasta de un pedazo de pan.

Yo hubiera querido que ellos se retiraran a cualquier establecimiento, pero no puedo hablar con ellos.

Liberato Espinoza.

CONCLUSION

Por espacio de 3 años, las autoridades de Posadas han venido elaborando pacientemente el proceso de Mañasco, de forma que sobre este activo compañero recayera una sanción monstruosa.

El oro de los capitalistas de Posadas, que no logró quebrantar la férrea voluntad de Eusebio Mañasco, consiguió conquistar a los encargados de administrar "justicia," quienes se prestaron a consumar una villanía sin nombre.

Con objeto de que los trabajadores puedan formarse una idea del epílogo que ha tenido esta farsa, transcribimos la parte substancial de la audiencia del fallo condenatorio.

A las 13 horas del día 21 del mes corriente, entraban al recinto del juzgado los presos cuyo proceso se iba a fallar:.

Eusebio Mañasco, Cirilo Ramírez, Liberato Espinoza, Crecencio López y Pascual González; convenientemente maniatados y custodiados por soldados guardia cárceles.

A las 14 horas pasaron a ocupar sus respectivos asientos los invitados oficiales: comerciantes, industriales, altos empleados y gentes por el estilo; la chusma, piensándose en la vereda, frente a los huecos de la pared.

Transcurrió una hora de inútil torniqueteo humano, durante el cual pasaba y repasaba la sala el secretario del juzgado haciéndose el payaso, pues todo era risa para él: jijí, cuando miraba a los burgueses; jijí, cuando miraba a los presos, y jijí cuando miraba a la ola humana estrellándose voluntariamente contra la pared.

El conserje trajo una mesita al centro de la sala, colocó encima un metro cúbico de expedientes, puso tres asientos y una copa con agua.

A las 15 hizo su solemne aparición en la sala de audiencias el juez letrado del territorio nacional de Misiones, doctor Florecel Pérez, que entiende en esta causa. El rostro de este magistrado es en un todo semejante al de Poncio Pilatos, según lo describe Anatole France en "El procurador de Judea".

Abre el acto el secretario; suspende el jijí para comenzar la lectura del voluminoso legajo que contiene el fallo judicial.

El compañero Mañasco evidencia en sus tranquilos ojos pardos de mirar dulce y cariñoso, una conciencia tranquila, un corazón generoso y un cerebro activo e inteligente; escuchó con toda calma la parte expositora del fallo, que duró hasta las 18 y 30; al llegar al considerando, es decir, a la parte en que el juez emite su opinión particular, tomó éste el libro en sus manos, y esforzándose en aparentar lo más justiciero posible, leyó su fallo.

Desde este momento cambio la faz de la ceremonia.

Situado el juez de frente a los procesados, los nombraba y los señalaba con su mano furiosamente.

Ante las mordientes calumnias, el compañero Mañasco gritó de repente:

—¡Mentira! ¡Eso es mentira! ¡Yo no dije eso! ¡Yo no declaré así!

El juez dió orden terminante a la guardia de que lo hiciera callar; no obstante, el compañero Mañasco continó:

—¡Yo no puedo callar una calumnia; yo soy un hombre como cualquier otro y debo defenderme!...

La guardia le ahogó la voz en la garganta.

El juez leyó la tentativa de quemar un galpón, que fracasó...

—¡Porque el galpón que usted dice no existe! — le interrumpió Mañasco.

Nueva intervención de la guardia; el juez continúa: Cuatro revólveres y 24 balas...

—¡Eso sale de la cabeza del juez y de la policía! — gritó Mañasco.

Otra vez le ahoga la voz la guardia, hasta que llegó la parte final y el juez pronuncia su fallo particular:

Mañasco, Ramírez, Espinoza y López, a reclusión perpetua; González a veinte años de reclusión; con embargo de sus bienes, pérdida de la patria potestad y proscriptos para siempre del mundo de los vivos. (Textuales palabras del juez.)

Mañasco se negó a firmar esta monstruosa sentencia y fue obligado a ello por el juez.

El C. C., no bien tuvo conocimiento de la sentencia recaída sobre Mañasco, adoptó las medidas tendientes a provocar la revisión del proceso, lo cual se efectuará probablemente en Paraná.

Ello demandará una erogación de fondos que los trabajadores deben afrontar, cumpliendo así con un elemental deber de solidaridad.

Venganza capitalista

Un hombre bueno, un trabajador honrado, un luchador excelente, un camarada magnánimo ha sido relegado a la tumba en plena posesión de la vida. Se le hace sufrir la crueldad de no ultimarlo previamente. La lentitud de su muerte, la prolongación del suplicio entra en los cálculos punitivos del juez que lo condena.

Se desea huir de las prácticas que se aconsejan en los mataderos públicos para las reses de abasto; el paso rápido de la vida a la muerte para aminorar el sufrimiento, restaría placer a los verdugos, que desean sentir por largo tiempo que tienen la víctima entre sus manos y la voluptuosidad de oprimir lentamente hasta su expiración. No es una exteriorización de barbarie, sino el refinamiento de una cultura decadente que sólo es sensible a la producción de la crueldad.

No importa que esto suceda en los confines de la República, donde la civilización ciudadana lucha todavía con la selva y la vida montaraz. Quienes esa ignominia cometen contra un trabajador inteligente y altivo no son indígenas, no son el producto moral de ese ambiente semibárbaro, sino hombres de la élite social criados y educados en los halagos de la cultura burguesa. Son plutócratas, terratenientes, industriales, comerciantes, armadores; gente elegante de los círculos bursátiles que han pasado por el tamiz de las aulas universitarias.

A aquel medio de vida primitiva ellos llevan de su cultura sólo la depravación. En toda la extensión inmensa del Alto Paraná que dominan y de la que extraen la riqueza con qe brillan en la capital, no se encontraría por ellos establecida la más efímera obra que signifique solidaridad humana aun en el carácter más rudimentario; pero en cambio fomentan el elcoholismo, el juego, la prostitución y y todos los vicios conducentes a agudizar el pauperismo y la abyección que reduce a aquellas poblaciones a simples mercados de esclavos.

Las autoridades locales son sus hechuras desde el último milico á la más alta judicatura, con lo que logran organizar sus exacciones con procedimientos de legalidad y efectuar sus venganzas criminales por mano de juez competente,

Juez. ¿Qué es un juez? Se nos enseña a apreciar en él a un hombre superior, cubierto por una investidura ideal invulnerable que lo aisla de la corrupción ambiente; de recto y duro corazón, inasequible a las lágrimas pero también a los halagos. Su misión es hacer cumplir la ley, la que el sabe y la halla justa; mide con ella las acciones humanas e impone sus sanciones sin atender a la calidad de los agentes. La ley, se dice, es el vehículo del orden y la equidad y el juez es su ministro.

Pero esto es sólo un mito destinado a obscurecer y desviar la inteligencia de quienes han de sufrir las leyes y sus jueces. La ley es la orden del patrón y el juez su familiar; ésta es la verdad. Así como desde las monumentales catedrales metropolitanas hasta los mezquinos púlpitos de aldea, salía en otro tiempo por la boca de los hambrones de ropón la voz de Dios, a la que se debía obediencia bajo pena de suplicio, hoy, desde los palacios legislativos, cenáculos de paniaguados legisladores, hasta el rancho fronterizo, guarida de un comisario beodo y ladrón, sale por boca de todos éstos la orden del amo, del capitalismo, que es en realidad el que urde la ley porque él es el Estado. Y con esta urdimbre oleme la socedad; por ella pasan los magnates de la industria, del comercio, del Estado, de la Iglesia, del latifundio, de la poltica y todos los paladines de los grandes ideales burgueses arraigados en la extendida imbecilidad humana; pero queda enredada la muchedumbre huérfana de conciencia, sin defensa abandonada a la adversidad de la lucha por la vida, sin más principio práctico que el de multiplicarse para provecho del capitalismo que le impone el trabajo esclavo o la muerte. Y trabaja la muchedumbre, y sujeta al trabajo va muriendo. Esta es la ley.

Mas una luz alumbra la larga noche de esta tragedia. La clase más noble de la sociedad la levanta y dispersa sus rayos, surgidos en el ara de la organización obrera, a todos los ámbitos donde sufre el Trabajo, y con ella la voz de la esperanza de una nueva civilización, que también al Todopoderoso de la tierra, como al del cielo le ha nacido su Lucifer, y contra el desata sus iras porque lo siente en sus áureas entrañas como al espíritu del mal que lo ha de destruir.

Tremola aquella llama al viento de las disputas, pero el viento que no la apague la hará brillar mucho más, y ella alumbra en las ciudades a los ciegos del Trabajo y despierta su conciencia aquella voz, y recorren las campiñas por las vías férreas del progreso y por los ríos, caminos de la riqueza social, y llega a las más remotas fuentes de producción, a todas partes donde el Trabajo, como un nuevo Prometeo, está encadenado a la roca de la esclavitud por la fuerza y la violencia del capitalismo, espera a su libertador.

Pero son duros los eslabones de esta cadena y no se rompen sin esfuerzo y tampoco sin peligro. que tiene el infierno de la esclavitud capitalista sanguinarios cancerberos. En las garras de ellos está hoy Eusebio Mañasco, que tuvo la audacia de llevar la luz sindical a los yerbales de Misiones y enseñar a su gleba que no estaba abandonada de todos y a encontrar en ella misma la fuente inagotable de su fuerza en potencia para su liberación. Y todos los que estamos amenazados de la misma iracundia que él, no debemos, no podemos dejarlo devorar. El espíritu de conservación así lo reclama y lo exige la gratitud para nuestros apósteles valerosos. ¡No debemos permitir que el premio para ellos sea la venganza capitalista!

JUAN PALLAS,

LAS MEJORAS INMEDIATAS

Pueden obtenerlas y por ellas deben luchar los trabajadores

Ciertamente, la clase trabajadora no será dueña absoluta de sus destinos hasta tanto no subvierta el actual régimen capitalista; no podrá gozar de libertad mientras tribute sus energías a la clase dominante; y el concepto de igualdad no cobrará expresión en la realidad en tanto se mantenga el régimen antisocialista de la apropiación individual de la tierra, de los instrumentos de labor, de todos los bienes naturales y creados por el esfuerzo de los hombres y que actualmente constituyen el patrimonio de la clase capitalista y el fundamento principal de la sociedad en que vivimos.

Como todas las afirmaciones absolutas, la precedente no es rigurosamente exacta, y de ahí el convencimiento de que si bien no es concebible la emancipación de la clase trabajadora sin la eliminación total de la clase capitalista, es admisible que dentro del actual régimen los trabajadores atraviesan períodos de relativo bienestar, que ese bienestar es susceptible de acentuación cuando así lo desean los trabajadores, creando al efecto órganos adecuados y capaces de lograrlo: los sindicatos.

Para alimentar afirmación tan absoluta como la señalada, se difunde la creencia de que siendo el trabajo la fuente del bienestar social, al cual están condenados los trabajadores, y siendo el capitalismo la composición de una clase parasitaria que se nutre de los esfuerzos de los trabajadores, sobre ellos hará recaer en todos los casos las mejoras que por grado o por fuerza les conceda, resultando a la postre que la mejoría de la clase obrera en el régimen capitalista es una ficción; que toda lucha en tal sentido es inocua y que ésta debe encaminarse, no a la obtención de mejoras que serían engañosas, sino a la instauración de un régimen sin vestigios de explotación y donde el productor sea libre y árbitro de su destino. A lo sumo se admite que la lucha por las mejoras no tiene más sentido que el de entrenar a la clase trabajadora para el asalto definitivo. Pero se niega la mejora en sí. No se cree en su posibilidad.

En esta aseveración está contenida una concepción peligrosa, reaccionaria más que revolucionaria, a pesar de las apariencias en este sentido, siendo aceptada por los burgueses inteligentes, después de hacer esta breve y elocuente filosofía: "Para el día de la revolución me las guarden todas."

La clase trabajadora puede mejorar su condición dentro del marco creado por el sistema capitalista. Ya la ha mejorado en alto grado y puede mejorarla más aún; y no a sus expensas propias — lo que sería paradojal y contradictorio — sino a expensas de la clase capitalista, o si se quiere de los métodos por ésta introducidos en el sistema de producción para intensificarla y con ella acrecentar sus ganancias.

La substitución de las jornadas de 16 horas, por ejemplo, por la de ocho, acusa una mejora indiscutiblemente positiva. La higienización de los lugares de trabajo es otra mejora que no disfrutaban los trabajadores hace un cuarto de siglo. La alimentación en aquellas industrias en que está a cargo de los empleadores y constituye un complemento del salario, mejoró en cantidad y calidad. Los salarios experimentaron también un aumento innegable, hecho que, relacionado con la reducción de la jornada de trabajo y con la higienización del local en que se efectúa, determina una condición ventajosa para los trabajadores de hoy, desconocida y quizá insospechada por muchos trabajadores de hace treinta años. A parte lo consignado, tenemos una mejora igualmente estimable, de índole moral y humana; el trabajador de hoy recibe un trato que no admite comparación con el que se daba tiempo atrás. Por lo común se le trata como a un hombre; antes se le consideraba como a una bestia.

Naturalmente que las mejoras no son extensivas a toda la clase, ni siquiera a la clase de un continente, ni a la de un país, ni a la de una ciudad, por escasa de población que ésta sea. Las mejoras son patrimonio de los trabajadores que saben conquistarlas, por el procedimiento único que ya hemos señalado: el de la acción sindical.

En esta diferencia de condiciones está contenida la verdad de lo que afirmamos, o sea de que dentro del régimen capitalista se puede estar algo mejor si se hacen esfuerzos en tal sentido.

En una ciudad, por ejemplo, los trabajadores de la industria A ganan un salario de 6 pesos por día; los de la industria B ganan 10 pesos. Unos y otros están sometidos al mismo régimen económico social. Sin embargo se evidencia la superioridad de condiciones de los que ganan 10 sobre los que ganan 6, ya que el costo de las necesidades es para ambos idéntico.

Se arguye que los capitalistas tratan de resarcirse por los tantos medios que tienen a su alcance. Es verdad. Pero es verdad también que los trabajadores procuran substraerse a esa situación que se les crea, reclamando y luchando por nuevas mejoras de toda índole.

Puede ser que en el curso de esta lucha no haya disminuído grandemente el monto de las ganancias del capitalismo, pudiendo equipararse el que hoy obtiene con el que lograba tiempo atrás.

Pero este hecho no desvirtúa el que dejamos establecido; es decir, que la condición económica de los trabajadores que se han preocupado por su suerte ha mejorado. Ese mismo hecho valora esta verdad, puesto que si las ganancias que hoy tiene la clase capitalista son iguales a las de antaño, ello se debe a que los trabajadores no dejaron aumentárselas, obligándola con su lucha a invertir en mejorar sus condiciones económicas todos los beneficios que la burguesía pensaba obtener del progreso de la técnica, del perfeccionamiento de los medios de producción.

Los trabajadores pueden mejorar sus condiciones económicas dentro del regimen capitalista, cuando quieren y saben mejorarlas.

Claro está que esa mejoría no la consiguen si la esperan de la acción del grupo de afinidad ideológica y del partido. Si eso ocurre serán defraudados. La acción electoral no arranca mejoras al capitalismo; la difusión de tal o cual concepto político y social, tampoco. Es la presión sobre la economía la que puede materializar un propósito, y esa función es privativa de los obreros cuando se organizan con ese fin, creando ese organismo que se denomina sindicato.

El valor de los sindicatos consiste precisamente en eso: en que puede mejorar las condiciones económicas de sus componentes; en que puede neutralizar, y aun eliminar, muchos efectos de la explotación capitalista, ora malogrando la desastrosa influencia de la ley de la oferta y la demanda, bien combatiendo desde su propio medio el fenómeno de la carestía provocado por el capitalismo en su ciego afán de acumular riquezas hasta lo infinito.

Y mientras realiza esa labor de mejorar la economía de la clase asalariada, el sindicato va acelerando el proceso de eliminación capitalista, sin cuyo cumplimiento no habrá revolución, puesto que ésta es el derivado de una acción más compleja, profunda y renovadora, que la del motín cuartelero o la de la asonada de unos cuantos conspiradores, cuyos alcances, en el mejor de los casos, no va más allá de un cambio de hombres en el gobierno político de la sociedad.

LOS REPRESENTANTES OBREROS... DEL GOBIERNO ARGENTINO

Los ciudadanos José Negri, J. B. Quaini y Américo J. Baliño se han embarcado para Europa, rumbo a Ginebra, con el objeto de tomar parte en la conferencia internacional que se realizará en breve en la localidad nombrada, bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo, organismo adscripto a la Liga de las Naciones.

Dicen las informaciones periodísticas que los referidos ciudadanos llevan a Ginebra la representación de los trabajadores del país.

Como ironía vaya y pase la noticia de la representación, pero si ella es dada en serio, debemos advertir que la U. S. A., invitada para mandar delegados a Ginebra, declinó la invitación, y ante este hecho, Quaini, Baliño y Negri no representan a la clase obrera, sino al gobierno radical que les confirió la representación y que dichos ciudadanos aceptaron complacidos no obstante su condición de socialistas.

No siendo obrera esa delegación por su procedencia y designación, no lo es tampoco por haberse decidido a viajar en segunda clase — rehusando el pasaje de primera ofrecido por el gobierno — y no conseguiría el carácter que en vano pretende usurpar ni aunque viajase en tercera clase o se decidiese a hacerlo en un barco de ganado y en condiciones de tal.

El carácter obrero no lo da la categoría del pasaje. Eso dimana de la voluntad de la organización proletaria y ésta decidió no mandar delegado a Ginebra, ni a Oporto ni a Manzanilla.

Por lo cual los ciudadanos nombrados, en rigor, representan en Ginebra al gobierno argentino exclusivamente, que es quien los ha designado y allá los envia a sus expensas.

UN PROBLEMA DE RAPACIDAD BURGUESA

En Roma se ha efectuado una conferencia internacional con el fin de tomar acuerdos sobre el movimiento migratorio. La conferencia corrió por cuenta de las clases gobernantes de aquellos países más directamente afectados por el referido movimiento.

Se discutió mucho sobre diversos aspectos del problema, pero ninguno insumió más tiempo que el dedicado a la definición del emigrante.

Si la burguesía no fuese dada a los rebusques, movida quizá por el deseo de ocultar las modalidades más repulsivas de su dominación, se hubiese concretado a la realidad y en dics

La finalidad ideológica en la organización sindical

ES IMPRESCINDIBLE LA TAL FINALIDAD PARA ANIMAR A LOS PROLETARIOS A LA LUCHA? — PRUEBAS CONCLUYENTES DE QUE NO.

El sindicato obrero, órgano específico de organización para la clase nuestra, es el producto, la consecuencia de la evolución del industrialismo capitalista. El propio proceso de la conformación económica de las clases, forzó al proletariado a la coalición en base de un interés igual en oposición a intereses de otras clases en pugna con él.

Y es precisamente en el desarrollo de la grande industria que la evolución siempre creciente del instrumento de trabajo, como nosotros hemos visto el nacimiento del movimiento sindical, hasta llegar a alcanzar el grado de grandeza actual.

Y es precisamente en los países industriales, donde el movimiento se inició primero, porque la máquina creó el proletariado. Y la causa de la revolución proletaria avanza allí donde el capitalismo penetra llevando máquinas e instrumentos de producción.

Por eso el Japón es hoy agitado por la lucha de clases que el industrialismo fomenta y que el sindicato ahonda de manera maravillosa.

En China sucede lo que en tierra no conquistada por el industrialismo, porque aun hoy la máquina no ha intentado siquiera desalojar el viejo sistema de producción feudal que aun reina en la república de Oriente.

Por otra parte, la grandeza de los pueblos se mide, como diría Prohudon, por el desarrollo de su grande industria, por un sistema de economía hijo del moderno instrumento de producción (1).

Habría que ser un tanto corto de vista, o de entendimiento, para no comprender estas cosas tan reales como claras de explicar y comprender.

Por esto mismo el sindicato, considerado como órgano de clase, no puede suponérsele otro origen, sino que económico, material y de interés.

¿A él sólo pueden pertenecer obreros. ¿Por qué?

Porque como obreros, sus afiliados a pesar de que teórica o políticamente puedan estar de acuerdo con sus patrones, están divididos de éstos por el mundo de los intereses materiales que separan y delinean las clases.

Por lo tanto no es posible unir a proletarios y capitalistas, y esto lo comprenden los obreros que viven la vida del sindicato.

Por eso también todo el socialismo está en los sindicatos, por cuanto la clase obrera, que es la única clase revolucionaria, vive materializando sus aspiraciones socialistas, en medios donde no penetra el capitalismo, y donde se lucha positiva y eficazmente contra el capitalismo.

De esta unión de la clase en el terreno económico, nació el sindicalismo revolucionario, como expresión filosófica de las masas obreras, que si cansadas estaban y están de la tiranía patronal, no menos cansadas estaban y están de lo que llamara Bakounine "la tiranía insoportable de los intelectuales", y de los demagogos doctrinarios y políticos, que se le ofrecieron y se le ofrecen siempre, como directores espirituales.

Más los pastores, los guías proféticos que se presumen poseyendo la más alta verdad, o las mejores riendas para dirigirnos, no hicieron siempre sino que confundir, desorientar y dividir el movimiento sindical del proletariado.

Las luchas intestinas, las pujas cochinas por el dispute sectario de las masas obreras sindicadas, ocasionaron a los sindicatos más daños y perjuicios que todas las reacciones burguesas y estatales en conjunto.

Y los resultados de esta obra de la demagogia, y del espíritu dogmático de los "salvadores" del proletariado, todos los podemos constatar en sus puntos nada buenos por cierto.

La división y con ello la incapacidad para la acción revolucionaria del proletariado, eso es lo que fomentaron y fomentan siempre los pagados de prejuicios, que, no quisieron ni quieren ver en el sindicato obrero nada más que un campo favorable a sus especulaciones doctrinarias y políticas.

La historia de nuestro movimiento sindical, es también una historia triste y dolorosa.

El charlatanismo hizo aquí sus estragos. Gente que no pertenecía a la clase obrera azuzaron a los proletarios a pelearse entre sí. Más de un miserable de éstos, son hoy agentes del capitalismo. Y sin embargo, a pesar de tantas rudas leciones, gente hay que aún en nombre de ideas y principios revolucionarios persisten en dividir a los obreros por fútiles pretextos doctrinarios ajenos en un todo a los intereses inmediatos y futuros de la organización sindical.

Nosotros persistiremos, en cambio, en sostener la autonomía absoluta de la organización sindical, frente a los partidos y doctrinas, por las razones que dan razon de ser al sindicato, y velando siempre porque la libertad espiritual del individuo no sea menoscabada por la organización, que al solicitarle su ingreso no le pregunta cuales son sus orientaciones políticas o sociales.

La organización económica del proletariado, no tiene nada que hacer con los partidos o grupos doctrinarios. Mas aún, no debe permitir la ingerencia directa de éstos en su movimiento; ni aceptar otra autoridad ni otros ideales que no sean aquellos que nacen como consecuencia del mismo desarrollo de la lucha anticapitalista.

Porque la finalidad de la organización sindical no puede ser otra que la de abolir el capitalismo y por consecuencia todas sus instituciones, no pensando de manera alguna adoctrinar el porvenir, tarea ésta que como bien dijo Hamon, no es por cierto para sabios y agregamos nosotros menos para obreros.

Nuestro ideal consiste en no alcanzarlo nunca.

La fórmula de Mella, "más allá del ideal hay más ideal" nos convenció siempre. Por eso nos parecen antilibertarios, autoritarios y dictadores sin fe, los que programizan el futuro y en una teoría abstracta fincan la salvación del género humano.

Los "sindicatos" de la F. O. R. A. del V dicen para lo que sirve el embanderamiento de la organización en una fórmula doctrinaria.

Tantos años de propaganda del dichoso finalismo comunista anárquico, debieron, según los amantes del finalismo, hacer de aquella organización una gran organización. Pero por cierto que son muy otros los resultados! Lo más malo de la clase, forma hoy el conglomerado que se harta de tradición de gloria y de finalismo, pero que no hace otra obra revolucionaria que no sea aquella de combatir a la U. S. A y a sus hombres.

Ah, pero alguno dirá: "el finalismo no tiene nada que ver con los hombres, etc., etc." Pero es el caso de preguntar para qué sirve entonces?

¿Para justificar traiciones, chantajes y amparar agentes policiales en la organización?

En nuestra propia casa tenemos tristes ejemplos de lo inútil que es pretender que con determinada idea los sindicatos, además de no perder su espíritu revolucionario puedan acrecentarse y hacerse respetables.

La Federación de Pintores — por no citar veinte sindicatos más — ha sido uno de los sindicatos que en cierta época impuso condiciones a los amos.

Fué también, por qué no decirlo, una organización finalista en sumo grado, más que un sindicato obrero, parecía un gran centro de propaganda anarquista. Los resultados después de tantos años de propaganda finalista, los contemplamos nosotros hoy con la más dolorosa amargura. Allí no hay sino que unas docenas de compañeros, que casi ni pagar el local pueden y que citan a asambleas en hojas de anotador de gastos de secretaría.

Los que en el V congreso de la F. O. R. A. imprimían la finalidad comunista anárquica "para evitar que los obreros se estancaron en la conquista de las ocho horas", tendrán que convenir que muy otros — empezando por ellos que se hicieron burgueses algunos y otros policías — Belvise, por ejemplo — fueron los resultados.

¿A qué tanto aferrarse al finalismo entonces?

A qué pretender que sea la bandera de la U. S. A. el comunismo anárquico, si el 90 por ciento de los que componen nuestra central no piensan ni sienten en anarquista.

¿Por ventura un comunista o un socialista o un sindicalista y más aun un indiferente, se volverá comunista anárquico porque la U. S. A. este embanderada en esa finalidad?

¿No representa, en cambio, un atentado muy antianárquico, por cierto, imponer a una organización obrera en la que militan hombres de todas las tendencias, una ideología anarquista?

Y queremos suponer que los que le dan tanta importancia al finalismo no querrán creer que nosotros somos vulgares idiotas incapaces de comprender las cosas, porque de otra manera pensaríamos y obraríamos entonces.

Estamos cansados de escuchar el viejo estribillo de que la finalidad tal o cual orientará mejor a la organización obrera. La experiencia desastrosa del finalismo ha terminado por cansarnos más aún. Y es por eso que pedimos a los que se dicen partidarios de Bakounine, de Fabbri y de Malatesta, traten de concordar con estos hombres que de manera alguna aceptan que la organización obrera se declare anarquista.

Porque nada debe convencer a los que se dicen revolucionarios, tanto como los hechos que ante su vista se desarrollan.

Y sirva de lección a todos la diaria experiencia, que para algo han de transcurir los días de la vida que no sea el de pasarlos soñando siempre.

Y sino mirad el sindicato de Obreros Municipales; contra el finalismo comunista anárquico de la U, S, A, acaba de ratificar la posición de secretario y diputado del que fué delegado al primer congreso de nuestra central (2), a pesar de que el congreso lo rechazó de su seno por ser diputado!

Y la carta orgánica de la U. S. A., antielectoral y comunista anárquica, no puede hacer nada contra ese sindicato que por obra del sectarismo político se mofa de ella.

No demos entonces a las abstracciones importancia alguna. Lo que efectivamente tiene importancia es la acción orgánica de los sindicatos, la acción que éstos despliegan contra el capitalismo, y la fe que cada uno de nosotros pongamos en la unidad de nuestra clase, víctima de la discordia y del divisionismo.

Lo único que puede libertar al proletariado es su unidad.

Trabajemos por ella, deponiendo pasiones y prejuicios y habremos cumplido realmente con nuestra primera condición de revolucionarios.

Unidad!

Siempre unidad!

Augusto Pellegrini.

(1) Carlos Marx habla de la misma manera, pero con otras palabras, expresando ese sentido realista de la vida en las siguientes palabras:

"El modo de producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social político e intelectual de la VIDA.

No es la CONCIENCIA del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia."

Y Bakounine, en su escrito "Federalismo, socialismo y antiteologismo", había escrito un idéntico pensamiento.

(2) Terminado este artículo y pronto a entregarlo a la redacción de BANDERA PROLETARIA, me entero que el nombrado sindicato se separa de la U. S. A., cumpliéndose así la amenaza de escisión que desde las columnas del órgano del partido socialista hiciera el ciudadano Pérez Leirós.

Aquí más que los intereses de la clase, son los del partido socialista los que han primado en la resolución sectaria del sindicato de Obreros Municipales.

Y hasta tanto no se comprenda el sindicato y no se pretenda otra cosa que servirlo desinteresadamente, éste no podrá cumplir con eficacia su misión.

¡Ah del espíritu pequeño de la secta!

---

minutos lograría expresar con nitidez lo que obscureció con largas sesiones de interminables debates.

¿Qué es el emigrante? Carne de bodega de los buques trasatlánticos y de vagón de tercera clase de los ferrocarriles europeos. En todos los casos la desilusión a la espalda y la incertidumbre al frente, sobre el cual escruta en vano la mirada.

Para constatar esta verdad no es menester el auxilio del genio ni un debate internacional que demora días, consume mucho dinero, para dar a la postre una definición menos exacta que la nuestra y más costosa. Por otra parte, el problema de la emigración no es de definiciones lingüísticas. En este caso se trataría de una tarea de filólogos que escapa a la competencia de unos cuantos delegados gubernamentales con mucho de diplomáticos y zancadilleros.

El problema de la emigración lo es también y antes que nada de rapacidad burguesa.

¿Por qué emigra el campesino italiano? ¿Por qué el español?

Porque el latifundista, allí donde este régimen de propiedad territorial impera, sacrifica al labriego a otros intereses—que en América son las vacas, a decir de Barrett — y [illegible] donde la propiedad fué subdividida y cada campesino disfruta de una lonja de tierra, ésta es insuficiente para sostenerlo o la hacen insuficiente los gravámenes fiscales impuestos por la burguesía para mantener sus privilegios.

Siempre es la expoliación y el hambre la que genera el emigrante, ese paria que viaja en tercera clase, en los compartimentos construídos en los transportes de mar y tierra para trasladar de uno a otro país, a través de continentes y de mares, la mercadería de brazos proletarios.

El problema creado por la rapacidad burguesa mal podían resolverlo en Roma los representantes de esa rapacidad y por eso dedicaron su tiempo a definiciones sin objeto práctico para los emigrantes.

Estos quedan una vez más librados al azar, sin más amparo que el que se puedan dar ellos mismos como trabajadores expulsados de sus países de nacimiento por una disposición más inexorable que la del exilo: la del hambre.

LA REVOLUCION EN PUERTA...

He aquí la frase que corría de boca en boca en esta aristocrática ciudad de Mar del Plata, después de leer un terrorífico y soporífico manifiesto "lanzado" por la pretendida Federación Obrera Local, compuesta por un grupito de irresponsables, que muy sueltos de cuerpo y dándoselas de dictadores — a pesar de ser enemigos de la dictadura — se arrogaron la representación de las organizaciones obreras de la localidad. Y como siempre, ¡oh ilusión! nos han robado la plata.... y la revolución continúa aprisionada en el melón que tienen a guisa de cabeza los de la federación de marras.

En el manifiesto que mentamos se convocaba a un mitin para protestar — éstos siempre que tienen oportunidad de protestar protestan — contra la reaccionaria empresa de tranvías invitando al proletariado a hacer abandono del trabajo para congregarse en la plaza Rocha, frente a las líneas por donde pasan los tranvías manejados por crumiros, sin vergüenza y sin dignidad.

Cualquiera creería que allí iba a producirse la de "dios es cristo": la revolución, la descostillación y todo lo que termina en "on". Y total, "na", como diría un andaluz. Todo se redujo a decir que los del comité de huelga eran unos vendidos; que la U. S. Argentina era una traidora; que los de la U. O. Local de Mar del Plata son unos camaleones y otras lindezas revolucionarias por el estilo. Ah, hicieron otra tarea muy revolucionaria: contaron meticulosamente cuantos eran los crumiros que manejaban. Los "líders" decían en voz baja para que nadie oyese:

—¡Qué linda ocasión para "volar" los tranvías y darles palos a esos crumiros!

Un chusco les contestó:

—¿Y qué hace, amigo, que no comienza?

—Yo soy indispensable para la orientación y dirección — contestó un "líder".

Yo, que según ellos soy camaleón, reflexionaba como el "paseante solitario" del ginebrino:

—¡Cuántos desplantes ridículos, y cuánta ingenuidad hay en los que creen en estos revolucionarios de opereta! Cuánta razón tenía el gran filósofo que al Infinito, la Materia y el Espacio agregó la Imbecilidad humana.

Decididamente, después de estos "gestos", la burguesía marplatense está atemorizada y hasta se susurra que el próximo verano no vendrán tantos veraneantes como de costumbre por temor a la Revolución Social, considerada como la mayor desgracia por los burgueses.

Un espectador.

Mar del Plata.

Salvando un error

En el artículo "La obra funesta del 'grupismo' en la organización sindical", publicado en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, apareció un error que me apresuro a subsanar, a fin de no dar lugar a torcidas interpretaciones.

En la última parte del párrafo sexto de la segunda columna, dice:

"...Y, al comprobarlo, no deben prestarse inconscientemente a la realización de propósitos que no son los propósitos sinceros e inconfesables que persigue la clase trabajadora sindicalmente organizada."

En vez, debe leerse:

"Y, al comprenderlo, no deben prestarse inconscientemente a la realización de propósitos que no son los propósitos sinceros y confesables que persigue la clase trabajadora sindicalmente organizada".

Veremos si el linotipista no vuelve a meter las extremidades... inferiores.

O. Zúñiga.

PARA LOS INCONSCIENTES

Quizá muchos compañeros, al leer estas líneas, crean que el autor habla en el tono en que lo hace inspirado por instinto de perversidad. No es así, sin embargo. Obrero consciente y convencido de que la lucha diaria, constante y tenaz ha de traernos la tan ansiada emancipación, debo dirigirme especialmente a los reaccionarios de nuestras filas, ya que ellos son nuestros enemigos más inmediatos. Los reaccionarios, los indiferentes, los serviles, aquellos que por un ascenso u otra prebenda abandonan la lucha, han de ser objeto de mis mazazos. ¡Hay que darle duro a la cabeza! Refiérome a todos, pero con preferencia a los ferroviarios.

¡Carneros, inconscientes! que lleváis la cabeza gacha por la deshonra, aún tenéis tiempo de haceros hombres. Reivindicaos, luchando al lado de los verdaderos hombres, para la conquista de nuestros derechos, hoy pisoteados por causa vuestra, por vuestra actitud cobarde.

¿Qué habéis hecho en el mundo? ¿Qué herencia dejáis a vuestros hijos? Habéis hecho mucho daño al traicionar la causa de vuestros semejantes, dejando a vuestros hijos, que vivirán posiblemente la sociedad de los hombres libres e iguales, una herencia de bajeza y servilismo que ellos mañana os reprobarán duramente; se sentirán avergonzados de ser hijos vuestros y con razón.

¿Y todo para qué? Para que, como ocurrió en Rosario, el amo os eche por la puerta del fondo como a perros sarnosos, después de haberos prestado a servir sus intereses, traicionando los de vuestros hermanos de clase. Así paga el diablo a quien bien lo sirve.

Y a vosotros, compañeros jóvenes, ferroviarios que recién os iniciáis en la lucha, escuchad esta exhortación: No os doblegueís nunca, ni ante la prepotencia de los amos, ni ante las ambiciones que como el espejito con que antiguamente se conquistaba a los indios, os pongan delante, para apartaros de la senda. Sed valerosos, ser fuertes. Preferid cualquier cosa antes de formar parte de la "piara" despreciable de los traidores. En una palabra: haced honor a la juventud que es vida, entusiasmo, generosidad, valentía. A la lucha, bajo las banderas de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, institución revolucionaria que ha de acabar con la inconsciencia y con la injusticia.

Rosendo Gómez.

La Bajada.

UN ORGANEJO MALHUMORADO

El semanario bolchevique se ocupa en el número pasado de la huelga general, del C. Central y de otros hechos relacionados con la protesta obrera contra la ley 11,289, y lo hace con una "desplanadez" que prueba no haberse sustraído aún a la influencia de la derrota sufrida por sus adláteres en el primer congreso de la U. S. Argentina.

Hay situaciones que obligan a una publicación a convertirse en letrina, y en este caso se encuentra el periódico bolchevique de la calle Independencia. Pero es injusto declinar la responsabilidad de esa situación en el C. C. de la U. S. A.

En los desastres que han puesto de mal humor al organejo comunista, poca o ninguna culpa tiene el C. Central para que se lo trate con tanta desconsideración.

El C. Central no es culpable de que electoralmente el partido comunista haya descendido de la condición de pigmeo a la de infusorio.

El C. Central no es culpable de que "La Internacional" haya sido el diario más tonto de América y que su desaparición haya implicado para sus redactores lo que la pérdida del ama de cría o del biberón para un nene huérfano de madre y por consiguiente de teta.

El C. C. no ha preparado el desastre comunista del congreso de la Verdi ni es culpable del que se ha repetido en el salón Vorwaerts.

El C. C. no tiene la culpa de que las filas del partido se raleen con las deserciones de los que se sienten avergonzados de la complicidad con el carnero Romo y de los amenazados con los golpes de "manga" asestados con frecuencia por media docena de golfos hondamente disgustados con el trabajo.

El C. C. no tiene culpa de que los ladrillos de Moscu no den más aceite, ni de que los "correligionarios" de por acá se digan ante cualquier hecho, idea o imagen que les evoque la indigencia del partido: "Dispense, hermano; no hay pan duro..."

Si el C. C. no es culpable de ninguno de esos hechos, ¿a qué vienen esos desahogos contra él?

Las situaciones apremiantes son malas consejeras; pero es el caso de eludirlas con calma, y si es posible, con buen humor y no buscar nunca en los hechos de los demás las causas de los perjuicios que han ocasionado los propios.

¿Que la vida se pone mala a causa de la desaparición del diario?

Pues a tirar la punga si no se sabe trabajar, o a buscar un hueco al lado de esos correligionarios que a fuerza de querer proteger a los hambrientos rusos terminan por ser ellos los protegidos mediante fáciles empleos en el Comité de ayuda.

En último caso, a cubrir plazas de vigilantes, aprovechando el buen concepto de que gozan en la institución policial los autores de aquella nota elevada a la jefatura cuando la reacción originada por los hechos de la semana de enero de 1919, nota que trasunta mucho miedo y que su recuerdo debiera trabar la lengua de quienes se ocupan del Comité Central, si en realidad se tratase de personas con algo de honestidad y vergüenza.

X. X.

"¿Ladran Sancho? señal que cabalgamos"

Los émulos de Loyola que malescriben el pasquín rojo-jesuítico, a fuerza de no tener que hacer (no sale más diariamente el pasquín, y para sacar un numerito por semana, son muchos redactores), se dedican a la infeliz tarea de injuriar a quienes se hallan a muchos codos de altura por encima de ellos.

Sabíamos de antemano que cualquiera fuese la actitud del C. Central, no contaría con la aprobación de estos caballeros de industria... comunista.

Tanto, que a los pocos días del congreso — de triste recordación para ellos — no hallaron cosa mejor que recomendar a los sindicatos que no cotizaran a la U. S. A.

Francamente, nos complace la actitud de los jesuítas rojos, pues si tuviéramos la desgracia de "coincidir" con sus importantes "puntos de vista", sería el caso, como el de aquel sociolista alemán, de preguntarnos: "¿Qué barbaridad habremos hecho para que estos bárbaros nos aplaudan?"

Nos explicamos sus críticas. El C. Central está compuesto de militantes obreros y no de leales a la banda, y ya se sabe que para ellos es despreciable quien no acepte sus "sabias directivas", sus "revolucionarias" orientaciones. Lo que nos produce repugnancia es la forma asquerosa en que lo hacen, que está gritando a la legua su despecho y su rabia de impotentes.

Los epítetos de "vendidos", "inconscientes", "policías", "traidores", etc., son repetidos con pasmosa frecuencia y con la misma irresponsabilidad con que lo haría cualquier quintista analfabeto, sembrando en las filas obreras la confusión y la discordia.

Los muy gatos, anhelaban fervientemente que esta huelga trajese como consecuencia el desbande de las fuerzas de la U. S. A. para pescar en río revuelto y para que se cumpliesen sus profecías. A la vez que prolongando el conflicto se sacrificara a los más poderosos organismos del país, donde su babosa prédica no hizo adeptos, mientras sus amigos los Empleados de Comercio — que hicieron huelga mientras la hicieron los patrones — decían que no podían más y y los de Mozos de a bordo sostenían a capa y espada la vuelta al trabajo antes de que la diera la U. S. A. y mientras otros decían textualmente: "¿Qué hacen los incapaces del C. C. que no dan vuelta al trabajo? ¡¡Ah, si estuviera Marotta y otros, otra cosa sería!".

¿Dónde está la honestidad? ¿La decencia más elemental en todo esto? Afortunadamente la clase obrera los conoce mejor cada día,, dejándolos huérfanos de todo apoyo a sus planes y a sus "empresas" — esto de empresas lo decimos con segunda—.

Se han equivocado de medio a medio. Pierdan la ilusión de convertir a la U. S. A. en campo de sus experiencias... o en servidores de sus intereses sectarios y estomacales.

La U. S. A. y su C. C. no se dejan llevar por las narices y a pesar de vuestra baba — que no nos llega — la clase obrera cumplirá con su deber, prescindiendo de sectas loyolescas y de sabios consejos, que no le interesan. Es mercancía muy averiada la que ofrecéis.

Lo doloroso de todo esto, es que quienes se meten a "críticos" conocen el movimiento obrero de oídas y algunos que pasaron por las filas obreras dejaron en ellas ingrato recuerdo de su paso.

No hubiéramos deseado ocuparnos de tales porquerías... jesuíticas; pero el silencio podría interpretarse como miedo a sus "fulminantes" lucubraciones y eso sería inconveniente. De sus actitudes el C. C. sabe a quien tiene que dar cuenta.

Otra cosa: Es conveniente que cuando se hable de sinvegüenzas, no se den por aludidos tan descaradamente. Por lo menos cuiden las apariencias. No se olviden de aquel refrán: "El que se pica es porque comió ajos".

J. Campos Llanos.

Quien siembra vientos, cosecha...

HURGANDO EN LOS RASTROS DEL QUINTISMO

De las localidades del interior que cuentan con un proletariado de temple revolucionario, Tandil es un ejemplo con su respetable número de obreros canteristas, los mas de ellos veteranos curtidos en una continua y porfiada batalla que ha logrado sofrenar en parte la arrogancia insultante y despótica del capitalismo de la piedra.

Esto que decimos, puede constatarse conviviendo con estos hermanos nuestros, igualmente explotados. Basta con permanecer aquí unos días de vista por las canteras, respirando en medio de los camaradas el mismo ambiente, saturado por el entusiasmo y la arraigada fe que los anima, para darse uno exacta cuenta de la convicción unionista que encarria toda la labor verificada en pro de la organización.

Sin embargo, también el enemigo de la unidad proletaria, — el quintismo, — tiene desparramado por aquí algún representante. Estos microbios divisionistas, hacen también estragos en las filas obreras de acá, por lo mismo que van sembrando el veneno de la intriga que origina odios y luchas fratricidas en una misma clase explotada. ¡Hay que ver, amigos, cuanta ponzoña volcó en algunos corazones, cuantas desgarraduras terribles llegó a producir el divisionismo en este compacto organismo sindical!

Gracias a la extraña intromisión de elementos indeseables, a la amenaza a mano armada de estos, a la premeditación y al ensayo para la ejecución alevosa del crimen entre hermanos — consecuencia final de esta siembra de odios — pudieron los capitalistas alimentar la esperanza de una mayor ganancia con la rotura de los indispensables vínculos de armonía, que anarquistas y sindicalistas sinceros tratan de fortalecer, con su prédica y acción perseverante, no exenta de espíritu de sacrificio, pero despojada en absoluto del sectarismo que encona los ánimos y desnaturaliza al hombre libertario que aprovecha las diferencias doctrinarias, los diferentes puntos de vista, para distraer la atención de las masas en una lucha intestina que sólo beneficia a burgueses y a cualquier aventurero que medra con la división y con la inercia del proletariado.

Como en el puerto de la capital (donde el fraccionamiento de las fuerzas de la estiba en cuatro tendencias, preparó el terreno al dominio y afianzamiento brusco del crumiraje: — huestes de retrógados reclutados y regimentados por la "Liga Patriótica Argentina"—) aquí también los patrones de varias canteras intentaron implantar, más de una vez, el "trabajo libre", que humilla y deprime, inspirados en la obra disolvente, insidiosa, de los individualistas "puros", de los doctrinarios quintistas, de los malthusianos, racionalistas, barreristas, protestistas, antorchistas y otros istas, que hacen alarde de super-hombres enemigos de todos los que no entramos por el aro de sus múltiples, rígidas y confusas teorías fosilizadas.

Esta diversidad de tendencias, — especie de plantas parásitas que se nutren con la savia de los sindicatos más frondosos y fuertes, — atentan siempre contra el anhelo de unidad en la acción revolucionaria, por lo mismo que se disputan una preponderancia ideológica en detrimento de la disciplina sindical que emerge de la voluntad de las mayorías, identificadas por propósitos idénticos y por la comunidad de intereses. Disciplina ésta, tan detestada por los ideólogos puritanos, atiborrados de fraseología libresca, pero de la que no podemos apartarnos los obreros organizados sin franquear las puertas al caudillaje, que está al acecho, en espera de una ocasión propicia para instaurar su tiranía personal amparada en la indisciplina de los asociados.

Esta clase de disciplina sindical, es la mejor garantía de la libertad colectiva y el contraveneno más poderoso y eficaz hacia aquellos que tratan de imponernos su dictadura de "zaratrustas" super-hombres, de partido o de camarilla.

Contra el peligro de la indisciplina es que deben estar los trabajadores en guardia, si no quieren verse privados de los medios de defensa que pone en sus manos el sindicato.

Estemos alerta contra los que están dividiendo las voluntades en tantas capillitas como teorías caprichosas surgen por ahí. La aspiración más íntima de todo explotado, es el derrocamiento completo del capitalismo y de las instituciones creadas para su defensa; ésto puede conseguirse tan sólo con la obra de conjunto, prestigiada por los unionistas, mancomunando las fuerzas obreras en un solo baluarte de resistencia.

Los enemigos de esta conjunción o solidaridad de las voluntades, ponen en peligro toda reivindicación obtenida gracias a la obra directa de la acción sindical, y favorecen en grado sumo los planes del capitalismo que esgrime mil argucias para conseguir debilitar los organismos de combate que se oponen a la avidez avasalladora de ese capitalismo absorbente.

Podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que no existe actualmente un solo sindicato entre los que componen la destartalada fora, que ejerza tanto control sobre las condiciones estipuladas por la organización, ni que adopte con más rigor las prácticas de la acción directa como la Unión Obrera de las Canteras de Tandil con sus seccionales de Albión, Movediza, Cerro Leones y San Luis, todas ellas nutridas de expertos militantes, bien experimentados en estrategia sindical, formados [illegible] en la ruda y pertinaz contienda con el capital en lucha abierta con los desenfrenos de los egoismos patrona-

Resoluciones recaidas sobre la circular 4 g.

FAVORABLES A LA ACTUACION DEL C. C.

OBREROS LADRILLEROS DE BRAGADO

En asamblea general convocada a los efectos de considerar la actuación del C. C. acordóse aprobar la circular 4 G.

ALBAÑILES DE BRAGADO

Este sindicato, al considerar la circular 4 G. relativa a la gestión del C. C. durante la pasada huelga general, resolvió aprobarla en todas sus partes.

OFICIOS VARIOS DE SANTA TERESA

Considerada la circular 4 G. por esta organización, resolvióse aprobar la actuación del C. C.

OFICIOS VARIOS DE GONZALEZ CHAVES

En asamblea general efectuada el 25 del que rige acordóse por unanimidad aprobar la circular 4 G. y resistir los descuentos.

OFICIOS VARIOS DE EMPEDRADO

Este sindicato en su última asamblea general, resolvió aprobar la circular 4 G.

OFICIOS VARIOS DE CAÑADA VERDE

Considerada la circular 4 G. en asamblea general, acordóse aprobarla en todas sus partes.

FERROVIARIOS DE CONCEPCION DEL URUGUAY

La asamblea general convocada a objeto de considerar la circular 4 G. acordó aprobar lo actuado por el C. C. en la pasada huelga general.

SINDICATO DE OBREROS DE LAS OBRAS SANITARIAS DE SANTIAGO DEL ESTERO

En su última asamblea general, este sindicato acordó aprobar en todas sus partes la circular 4 G. y otorgar un voto de confianza al C. C.

UNION OBRERA DEPARTAMENTAL DEL GUALEGUAYCHU

El 24 del corriente efectuóse asamblea general para considerar la circular N.o 4, siendo aprobada la gestión del C. C. en la pasada huelga general.

UNION OBRERA DEPARTAMENTAL DE C. DEL URUGUAY

Esta institución aprobó la circular 4 G. en todas sus partes.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE LA PLATA

"Considerando que el objeto primordial de los trabajadores que integran la U. S. A. al proclamar la huelga general era el de exteriorizar colectivamente su franco repudio contra una ley que encubre el manifiesto propósito de imponer un impuesto solapado al trabajo;

Que este acto colectivo ha sido suficientemente expresado por todos los obreros organizados del país, realizando la huelga más intensa que se ha presenciado en la república y demostrando, además, a propios y extraños, que esta acción de la lucha proletaria es la única por la cual la clase trabajadora ha de realizar sus propósitos ulteriores de emancipación.

Que, por otra parte la prolongación de la huelga general no tenía razón de ser, ya que con este movimiento no se pretendía substituir el organismo capitalista, sino simplemente el de expresar su enérgico repudio hacia la ley de jubilaciones, por cuanto su verdadera solución la tienen los sindicatos frente al patronato, esto es: no permitiendo ningún descuento en los salarios;

Que, además de los motivos expuestos se considera muy atendibles las circunstancias creadas a la Federación Obrera Marítima—que es el baluarte y orgullo de los trabajadores de este país y por ende de la U. S. A.—que debían necesariamente tenerse en cuenta; y,

Por último, que no convenía bajo ningún concepto aparecer unidos con nuestros explotadores que indiscutiblemente, han obscurecido un tanto esta acción iniciada con un propósito altamente de clase.

Por lo tanto resuelve:

1.o Aprobar en todas sus partes la circular número 4.

2.o Declarar que ese Comité Central merece nuestra entera confianza.

3.o Invitar a todos los miembros que se mantengan en sus puestos en defensa de la unidad y los intereses de los trabajadores que integran la U. S. A. y evitar que elementos inconsciente o conscientemente perturben los verdaderos fines de la organización sindical, favoreciendo mezquinamente los planes del capitalismo.

CENSURANDO LA ACTUACION DEL C. C.

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

En la asamblea realizada en fecha 16 de mayo, nuestro sindicato, al tomar en consideración el informe remitido por el Comité Central de la U. S. A. que se refiere al último movimiento de huelga general, tomó la siguiente resolución:

Considerar que el Comité Central colocado en la posición de orientador de la huelga general, demostró ser incapaz, reformista y vacilante, por lo cual ha perjudicado grandemente a los intereses de la clase trabajadora.

Entre otros hechos, los que relatamos a continuación lo demuestran:

Que el motivo por el cual el proletariado ha declarado la huelga general no ha sido únicamente por el artículo que se refiere al descuento de los aportes, sino que lisa y llanamente se ha pronunciado por la derogación completa de la ley;

Que siendo una ley reaccionaria, que tiende a la destrucción de la organización sindical, no es posible admitir que el C. C. derive el asunto a una simple cuestión de centavo;

Que el "Memorial" remitido al presidente de la república es de puro corte reformista, y por lo mismo contrario al principio anti-estatal que sostiene la Carta Orgánica de la U. S. A.;

Que no es valedero el argumento del C. C. en lo que se refiere a la F. O. M., por cuanto esta organización, aún después que el C. C. resolvió la vuelta al trabajo, continuó en huelga;

Que en ningún momento una sola organización por importante que ella sea, puede determinar la necesidad de la vuelta al trabajo, sino que esta resolución debe tomarse únicamente teniendo en cuenta los intereses de la clase trabajadora en general;

Que es verdaderamente irritante constatar que el C. C. ha perdido lastimosamente el tiempo discutiendo largas jornadas la vuelta al trabajo, cuando lo que correspondía era haber agitado a los trabajadores a fin de que estos secundaran con entusiasmo la huelga general. En cambio, con su actitud vacilante y derrotista hacía que entre los obreros cundiera el desaliento.

Constatado lo cual, y por razones que en su oportunidad se expondrán con toda amplitud, el Sindicato Obrero Afines al Automóvil, resuelve:

1.o Pedir al C. C. de la U. S. A. que convoque a los sindicatos a un Congreso extraordinario para la segunda quincena del mes de Septiembre del corriente año.

2.o Pedir asimismo la destitución del C. C.

3.o Solicitar al C. C. que esta resolución la someta a todos los sindicatos adheridos

4.o Que se publique en BANDERA PROLETARIA.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y ANEXOS DE CORDOBA

Tratada la circular 4 G. en asamblea general acordóse descalificar la actuación del C. C. y exigir su renuncia.

OFICIOS VARIOS DE CORDOBA

La asamblea ordinaria del día 23, tomando en consideración la circular 4 G. resolvió censurar la actuación del C. C. y exigir la renuncia del mismo.

---

les que a cada instante fraguan golpes mortales a la organización, con los rigores del crudo invierno, bajo el fuego abrasador del verano y expuestos a los mil peligros propios de este trabajo accidentado y tan difícil de soportar si no se está habituado.

Un gremio así castigado por las inclemencias del tiempo, que ha sabido humanizar un algo el trabajo, que mantiene incólume el pliego de condiciones, que ha roto la beligerancia y el capricho del patrón, un gremio así, ha sido motejado más de una vez de amarillo en pasquines firmados por eso mismo de sospechosos: aunque se llamen anarquistas, para lograr mayor eficacia en la obra de disolución de los sindicatos que no responden a los intereses creados de la Empresa comercial de Barrera.

Vengan en buena hora a los sindicatos, los que sufren en carne propia los efectos de los egoísmos de la clase dominante. Vengan sí, los hombres, que saben respetar la unión que tantos desvelos y sacrificios cuesta a los hombres de buena voluntad.

No hay crimen que repugne tanto, como el que se fragua en las sombras contra la vida de un sindicato. Este crimen, contra una entidad que tiene su razón de ser en propósitos humanitarios y de transformación social, es mirado con buenos ojos por la burguesía. Que sea igualmente preparado y aplaudido por los explotadores de un ideal, no debe extrañarnos, por cuanto defienden intereses diametralmente opuestos a los de la clase trabajadora que busca de suprimir a toda especie de vampiros.

Lo que es de deplorar, es que haya obreros inexpertos que se dejen sorprender y embaucar por la propaganda a base de calumnias y denuestos, vertida en estos últimos tiempos, contra los militantes más abnegados e inteligentes que van apareciendo en el campo gremial.

Este procedimiento, de resultados tan beneficiosos y positivos, para retardar la emancipación de los productores, está dando ya sus frutos con la desaparición de activos compañeros del escenario de la lucha. Y no en valde ha contagiado ese odio feroz que se dibuja con relieves tenebrosos, en el semblante hosco y huraño de los maleados que secundan un abominable designio injertado en el anarquismo de este país para desvirtuar su misión y los postulados de amor, de bondad y tolerancia hacia los oprimidos que no tienen la culpa de ser ignorantes.

Este mal terrible, que ha ido arraigando en los obreros no avisados y susceptibles a las influencias de la perversidad — encubierta con una refinada y hábil hipocresía — va fomentando poco a poco un movimiento de aversión y repudio hacia los anarquistas, confundiéndoseles ya con vulgares criminales de lo más abyecto.

Cuesta un enorme esfuerzo convencer a los pocos con quienes nos toca alternar, de las bondades de este ideal de redención humana. La primera mirada es de prevención y desconfianza hacia nosotros. Luego con poco que escudriñemos encontramos justificado ese pánico que revelan, con su ojeriza, los obreros de estos contornos cuando se les habla de anarquía. Y es que aquí hizo irrupción ese "anarquismo" impetuoso y divisionista que se acuadrilla para hacer camorra entre los obreros que no comulgan con las hostias quintistas.

Un "anarquismo" taimado y bravucón, modelado con la verborragia soez de estos últimos años, es el que hizo derroche de "valentía" en la agresión hacia el hermano. Y esto ha dejado amargados y enconados los corazones y una honda brecha abierta en las filas proletarias como un abismo tétrico que se cruza al paso de un ejército.

J. Vidal Mata.
Cronista viajero.

Tandil 18 de mayo de 1924.

UNION SINDICAL ARGENTINA

CIRCULAR DE TESORERIA N.o 2

Nuevo sistema de percepción de las cotizaciones por medio de la estampilla confederal

Bs. Aires, Mayo 27 de 1924.

Camarada tesorero:

Cúmpleme llevar a su conocimiento para que a su vez lo haga con los componentes del Sindicato que, de acuerdo a la resolución tomada por el Primer Congreso de la U. S. A. sobre la adopción de la ESTAMPILLA CONFEDERAL, esta tesorería ha resuelto dar comienzo a los trabajos tendentes a la implantación de este nuevo sistema. Al efecto ha mandado ya confeccionar las estampillas, las que estarán listas en la semana entrante.

La tesorería de la U. S. A. entiende que, con la implantación de la ESTAMPILLA CONFEDERAL, quedan sin efecto las estampillas que los sindicatos han venido usando hasta ahora, como asimismo los recibos, y, en esa inteligencia, deberán proceder a su retiro ni bien tengan en su poder las confederales.

Para poder recibir las estampillas, los compañeros tesoreros deberán formular el pedido a nombre del tesorero de la U. S. A., consignando la cantidad que desean. Deben tener en cuenta que la cantidad que soliciten no deberá sobrepasar a las necesarias para un mes, de manera que sea indispensable renovar el pedido mensualmente. Para tener derecho a recibir una nueva remesa, es menester que sean abonadas—de las que han sido recibidas con anterioridad — las cobradas en el mes y, en el caso de quedar algún remanente será dejado para el mes subsiguiente; si por motivos fundados, se vieran impedidos de hacerlo, deberán informarlo por escrito a la tesorería, quien resolverá como corresponda.

Los sindicatos que pertenezcan a Federaciones de industria deberán solicitar las estampillas al Consejo representativo de su respectiva organización. La Tesorería de la U. S. A. les entregará estampillas en cantidad suficiente para atender las necesidades de todo el gremio. Y en lo que respecta al pago de las mismas, los sindicatos — seccionales — lo harán al Consejo de su organización, quien se encargará de hacerlo efectivo a la tesorería de la U. S. A.

La entrega de las estampillas se hará por intermedio de un formulario que se ha mandado confeccionar exprofeso.

Los sindicatos de la capital deberán retirarlas de la tesorería de la U.S.A. bajo la firma responsable del secretario o tesorero, o en su defecto de un compañero debidamente autorizado.

Las que corresponden a los sindicatos del interior, serán mandadas por carta certificada, acompañada de dos ejemplares del mencionado formulario; uno para que quede en poder del Sindicato y el otro para ser devuelto a la tesorería de la U. S. A. firmado por el secretario o tesorero y sellado con el sello social.

Teniendo en cuenta que son muchos los sindicatos que carecen de CARNETS, la tesorería ha resuelto mandar imprimir una TARJETA especial destinada a suplir esa necesidad, la que será facilitada sin imponer desembolso alguno. Cada uno de los sindicatos que se encuentren en estas condiciones deberá formular el pedido de TARJETAS, relacionándolo con la cantidad de asociados que tiene.

Previendo que muchos sindicatos habrán de tropezar con dificultades por falta de un sello destinado a inutilizar las estampillas que se fijen en los carnets, esta tesorería les advierte que puede encargarse de proveerlos. Se trataría de un sellito del tamaño de la estampilla, en el cual se colocaría la leyenda del Sindicato y la localidad y en el centro llevaría el membrete de la U. S. A.

Para los casos de HUELGA, FALTA DE TRABAJO, ENFERMEDAD, etc., en que por lo general se exceptúa del pago de la mensualidad, la tesorería de la U. S. A. indica la conveniencia de que se adopten sellos para cada caso. De este modo, en el lugar correspondiente a la estampilla se señalaría el motivo de la falta de pago y se evitaría así, muchos contratiempos.

Los camaradas tesoreros advertirán que en la ESTAMPILLA CONFEDERAL no se coloca importe alguno. Es entendido que, para el Comité Central de la U. S. A., su valor es de DIEZ centavos que es el que deberán hacerle efectivo los sindicatos. En cambio, para los sindicatos, el valor de la estampilla deberá ser aquel que tienen establecido en concepto de cuota mensual entre los asociados.

A la espera de que los camaradas tesoreros tomarán debida nota de lo expuesto y procederán en consecuencia, salúdales cordialmente, por el Comité Central

ENRIQUE ESTELLES
Tesorero

UNIÓN OBRERA LOCAL

Este Comité Local pone en conocimiento de todos los sindicatos adheridos y de los trabajadores en general, que ha raiz de la huelga general en contra el engendro 11.289 se encuentran en conflicto los obreros de la Editorial Atlántida, que explota el déspota Constancio C. Vigil, propietario de la misma.

Los elementos en lucha son las secciones fotograbado, linotipos, tipografía, máquina y encuadernación, el personal técnico que no ha de ser tan fácilmente reemplazado. Los camaradas se mantienen firmes en la brecha, y este Comité con el propósito de acelerar el triunfo exhorta a todos los trabajadores, que no compren las siguientes revistas: "Billiken", "Para Ti", "Atlántida" y "El Gráfico", libros como "El Erial", de Constancio C. Vigil, obras bajo el título de "Biblioteca Atlántida", y que editará en breve un libro de reportages firmado por Julio de la Paz.

Esperamos que todos los trabajadores sabrán interpretar debidamente este llamado de solidaridad. Guerra a las Editorial Atlántida, hasta tanto no se satisfagan los anhelos de los camaradas en huelga.

F. O. MARÍTIMA

ENVIO DE ESTAMPILLAS

Envío de estampillas. — Se recuerda a las CC. AA. seccionales que deben enviar periódicamente los balances, pues de no cumplirse ese requisito la tesorería central se verá en la necesidad de no acceder a los pedidos de estampillas de las secciones que no dan conocimiento de la inversión de fondos y de la marcha de la administración.

Aportes. — Los descuentos deben hacerse sobre el sueldo mensual, más un 26 o|o en concepto de manutención; no debe aceptarse que se descuente sobre las extras, inflamables, etc.

Correspondencia. — Para no entorpecer la labor de la secretaría central, los secretarios seccionales deberán evitar incluir en una misma nota asuntos de distinto orden; conviene que por cada asunto se haga una comunicación y en la forma siguiente:

Secretaría: Marcha de la sección, informes, resoluciones, reclamos.

Tesorería: Pedidos de estampillas, fichas, carnets, detalle de remesas de dinero, balances, etc.

Periódico: Resoluciones para publicar, crónicas, sueltos, etc.

Secretaría general — El Consejo Federal concedió licencia al camarada F. J. García, pasando a ocupar el cargo interinamente el camarada subsecretario, Fernando Aldao.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

AL GREMIO GRAFICO Y A LOS TRABAJADORES TODOS

Nuestro gremio, que empezaba a tener una vida floreciente con la reorganización de los obreros de las artes gráficas, ha tenido que soportar la acción reaccionaria de los perros que, con el título de industriales, quieren mantener en sus talleres las medidas más crueles y ruines contra sus explotados. Así, Oucinde (representante de la casa Peuser), como Kraft, despidieron algunos de nuestros compañeros por el "terrible" delito de haberse declarado en huelga contra una ley trampa como lo es la 11.289.

Y, para no ser menos, Constancio Vigil, propietario de la "Editorial Atlántida", trata de reemplazar a todos sus obreros, quienes han creado toda la riqueza y bienestar de que goza este explotador, con su sudor y sangre, dejando en las máquinas y herramientas que manejaron las vidas y salud propias y de sus hijos.

A la guerra declarada por tales déspotas debe contestar la clase trabajadora toda.

La "Editorial Atlántida" imprime varias revistas, y éstas no deben ser tomadas por manos honestas, porque sería solidarizarse con la obra de persecución y los encarcelamientos que a diario realiza la policía coaligada con esta empresa en la obra de destrucción y muerte de los hogares proletarios.

Nuestros compañeros en lucha siguen altivos sosteniendo el grito solidario de volver ¡TODOS O NINGUNO! Y es menester que a esta resolución valiente de nuestros camaradas responda la solidaridad moral y material de los gráficos y de todo el proletariado del país y del exterior.

Repetimos que ningún obrero, si no quiere traicionar tan justa causa, debe enlodar sus manos con las revistas "Billiken", "Para Ti", "Atlántida" o "Gráfico", que llegaren a publicarse por traidores de nuestra causa, con la ayuda de las organizaciones amarillas y confabulándose con todos los enemigos del progreso social. El señor Vigil (el "apóstol de la verdad", y en contubernio con el de los 6.000 mensuales (Anchorena), logró dar a luz otros adefesios como el "Para Ti", "Atlántida", "El Gráfico" y "Billiken" aparecidos hace pocos días.

¡Compañeros gráficos: A colaborar por el triunfo de los obreros de la Editorial Atlántida!

¡Proletarios, no compréis las revistas "Billiken", "Para Ti", "Atlántida" y "Gráfico", hasta que no sean confeccionadas por los obreros que se encuentran en huelga para evitar que se tomen represalias y que sostienen el grito altivo: ¡TODOS O NINGUNO!

¡Viva la Fderación Gráfica Bonaerense! ¡Muera la ley trampa!

S. OBRERO AFINES AL AUTOMÓVIL

CONFLICTO CON LA CASA G. PADILLA LTDA.

Sigue sin detenerse la aplicación del boycot

La aplicación del boycott está dando optimos resultados después de poner en práctica las nuevas formas de propagarlo. La terquedad de la G. Padilla en este conflicto hace de manera que los intereses se agraven paulatinamente. Las comisiones creadas en las localidades del interior siguen cumpliendo con la misión encomendada, por cuanto y lo comprobamos que las salidas que hoy posee la G. Padilla Ltda. es una insignificancia, y que día a día dichos productos van desplazándose.

Compañeros chauffeurs: es necesario persistir en abstenerse de cargar nafta por razones de táctica de lucha en los surtidores de la vía pública.

Boycott a los surtidores alcoholes y fósforos Marca Pina de la G. Padilla Ltda.

Traicionan los taxis siguientes:

5025; 7915; 7146; 2182; 4732; 3730 y 9107.

El Comité de Huelga.

Balance de la U. S. A. del mes de Abril de 1924

ENTRADAS:

Saldo del mes de marzo		$ 5.843.75
Cotizaciones de 10 centavos (31.191)		„ 3.119.10
Idem de 5 centavos (522)		„ 26.10
Fondo de solidaridad—		
Familia de Ricardo Carril Montevideo	$ 344.—	
Idem de Fernando Alcaraz, Bs. Aires	„ 20.—	
Obreros necesitados de Alemania	„ 198.75	
S. O. Oficios Varios, Santa Teresa	„ 20.—	
Para combatir el hambre en Rusia	„ 81.—	„ 663.75
Cuenta corriente		„ 158.80
Delegaciones:		
Con motivo del 1.o de Mayo	$ 702.70	
U. Obrera Local, Mar del Plata	„ 50.—	
S. Cond. de Carros, Chañar Ladeado	„ 30.—	„ 782.70
Imprenta propia		„ 15.—
En cuenta: C. Pro press de Bs. Aires		„ 1.000.—
Propaganda y agitación		„ 20.—
Total		$ 11.629.20

SALIDAS:

Cuenta corriente		$ 169.—
Delegaciones—		
Con motivo del 1.o de Mayo	$ 587.70	
Unión Obrera Local, Mar del Plata	" 50.—	
Unión Obrera Provincial, Córdoba	" 50.—	
U. G. de Obreros en Calzado, Córdoba	" 25.—	
S. Obreros en Madera, La Plata	" 10.—	
S. O. Ind. Metalúrg. La Plata	" 5.—	
Por cuenta del C. C. de la U. S. A.	" 33.60	761.30
Sueldos y jornales—		
Secretario general	$ 240.—	
Contador	" 180.—	
Dactilógrafo	" 160.—	
Ayudante de secretaría	" 59.—	" 639.—
Correspondencia, Telegramas y Teléf.		" 204.80
Subscripciones a Diarios		" 8.10
Propaganda y agitación		" 33.50
Fondo de solidaridad—		
Familia de R. Carril, Montevideo	" 344.—	
S. O. Oficios Varios, Santa Teresa	" 101.—	
S. O. en Madera, Montevideo	" 50.45	" 495.45
Utiles		" 25.20
Gastos generales		" 53.60
Préstamos: A la Ad. de B. Proletaria		" 808.99
Con motivo del 1er. Cong. de U. S. A.		" 1.406.15
Alquileres: mes de marzo		" 200.—
Donaciones: S. Pic. Gran., Bs. Aires		" 500.—
Pro Presos: Def. comp. Velázquez, R. Cto.		" 200.—
(1) Saldo que pasa a mayo		" 6.124.11
Total		$ 11.629.20

(1) Fué entregado al nuevo tesorero de la Unión Sindical Argentina.

Alfonso A. López. Contador.
Atilio R. Biondi, Tesorero.
Vicente Tidone y Luis Colombo, Revisores de Cuentas.

SINDICATO DE OBREROS PELUQUEROS

Asamblea general

Los días 2 y 5 de junio, este sindicato realizará asamblea en su local Belgrano 1426 para considerar el siguiente orden del día:

Acta, correspondencia, informe de C. A. y de delegados al congreso, informe de la huelga general, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

SINDICATO DE GORREROS

OFRECIMIENTO DE LOCAL PARA SECRETARIA

Este sindicato comunica a todas las organizaciones que dispone de local con comodidad para instalar una secretaría, en su sede: Pasteur 683.

Se atiende de 20 a 22 horas.

Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos

Inauguración de las clases de dibujo

El sindicato ha resuelto llevar a cabo clases de dibujo los días martes y viernes de cada semana, para favorecer el adelanto técnico de sus afiliados y para que aprovechen de ellas también los compañeros afiliados a los sindicatos de la U. S. A., los que solo tendrán que abonar mensualmente $ 1.00, los que se destinan a gastos de modelos, luz, local, etc.

Los interesados quedan, por lo tanto, invitados a inscribirse en nuestro local social.

La huelga parcial

Prosigue con la misma intensidad la huelga que contra varios patrones tiene declarada el sindicato.

En estos pasados días, debido a gestiones de la U. O. L. ante casas que dan trabajo a los patrones en conflicto, las probabilidades de éxito son mayores y más cercanas.

En esta última semana el Sindicato de Pintores Unidos de La Plata adherido a la U. S. A., nos ha donado la cantidad de $ 100 a nuestro favor, cosa que no podemos menos que agradecer de la misma manera que lo hemos hecho ya con aquellos sindicatos que nos han dado su efectiva solidaridad.—LA COMISION.

LINCOLN

Unión Obrera Local

HUELGA DE ALBAÑILES

La entidad del epígrafe ha lanzado un manifiesto, exhortando a los trabajadores a que presten su más decidida solidaridad a los obreros albañiles, que se encuentran en huelga por rehusarse los capitalistas a aceptar las justas reclamaciones que han formulado.

En dicho manifiesto se ponen al descubierto las maniobras a que apelan los capitalistas para quebrar la entereza de los trabajadores los cuales están dispuestos a no escatimar sacrificios para vencer la intransigencia patronal.

CHIVILCOY

Unión Obrera Local

PROXIMA REALIZACION DE UN CONGRESO

El Consejo de la Unión Obrera Local ha acordado fijar los días 21 y 22 de Junio para la realización del primer congreso de esta entidad.

A dichos fines ha confeccionado y remitido a los Sindicatos un informe de la labor desarrollada en su período.

He aquí el orden del día del Congreso:

1.o Apertura del Congreso.
2.o Nombramiento de la Comisión de Poderes.
3.o Designación de la mesa directiva.
4.o Memoria y Balance.
5.o Proposiciones de los Sindicatos.
6.o Reglamento Interno.
7.o Nombramiento de Comité Local.
8.o Clausura del Congreso.

Sindicato de Pintores y Anexos

CONSTITUCION DEL SINDICATO Y NOMBRAMIENTO DE C. A.

A raiz de la agitación producida contra la ley de jubilación háse constituído el Sindicato de Obreros Pintores habiéndose designado para formar la C. A. a los siguientes compañeros:

Juan Speranza: secretario general; Joaquín Sánchez, secretario de [illegible]; Francisco Fernández, tesorero; Antonio Petrone y Luis Feoli, vocales. — Abelardo Esparraguera y Roberto Pologma, revisores de cuentas.

Unión Sindical Argentina

PRODUCTOS BOYCOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de San lorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

La Unión O. de las Canteras de Sierra Chica, tiene boicoteados los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. — PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 31 DE MAYO DE 1924 — NUM. 167.

DOS EXHORTACIONES

Señores Diputados... y Senadores

Inmediatamente de terminar la insípida discusión sobre política casera en que están engolfados echándose, deliciosamente, unos a otros, los trastos por la cabeza, deberán "Vuestras Honorabilidades" — ya ven que somos respetuosos, pues escribimos el tratamiento con mayúscula — abocarse al "estudio" del problema de la ley 11.289.

Y nosotros, que nos permitimos dudar de la bondad de cuanto "VV. HH." hagan, les brindamos la preciosa oportunidad de hacer una cosa buena — una por lo menos, insignes "padres de la patria' '— y ello sería que mandaran esa malhadada ley a dormir el sueño de los justos, con la perspectiva de que no despierte jamás. Y no podrán quejarse de que no somos generosos, pues les reconocemos que harán una cosa buena, cuando no es así. No harán una cosa buena, sino que desharán una cosa mala que "VV. HH." "han hecho" anteriormente. Y nos parece que no es lo mismo hacer una cosa buena que deshacer una cosa mala.

¿Quieren protegernos? Nosotros agradecemos muchísimo vuestras intenciones "generosas"; pero no aceptamos tal protección. Los redentores están en "relache" desde que allá en el Gólgota murió en "señovil" por haber adoptado tan inconveniente profesión, aquel buenazo Rabí de Galilea. No obstante, si tan fuerte es el deseo de amparar a los desvalidos, renuncien a la mitad de sus dietas en favor de la cocinera, de la mucama, del chauffeur. O si son estancieros, entreguen a fin de año la mitad de las ganancias a sus peones; y si son comerciantes o industriales, hagan lo mismo. Y así habrán empezado a hacer caridad en casa. Porque eso de proteger al prójimo con dinero del prójimo, se nos ocurre una "protección" por demás original... y cómoda, sobre todo cómoda.

Bien sabemos nosotros que no aceptarán nuestro amable consejo, máxime cuando él significa dar dinero, y eso de dar dinero es cosa fea. Pero, por lo menos, acepten éste otro, que no cuesta nada, sino que, por el contrario, evita que cueste: Previo a todo, sobre tablas, dicten una resolución anulatoria de los efectos de la "protectora" ley 11.289. Y después manden el proyecto a estudio de la Liga de las Naciones o de la "Liga Internacional de Templanza", o si les parece mejor, a la Asociación Feminista Internacional. N caso es que la manden a algún sitio de donde no pueda salir más. ¿Hay en ese solemne y caro edificio algún sitio adecuado? Pues echen allí la ley y para mayor seguridad, tiren después...

Háganlo, que Dios, la Patria... y nosotros, les quedameros reconocidos.

COMPAÑEROS TRABAJADORES—

El problema de la jubilación no ha sido solucionado. Los peligros de ese desdichado aborto legislativo, subsisten aún. Dentro de poco tiempo las Cámaras tratarán de nuevo el asunto. En tal oportunidad la clase obrera, cuyos intereses están seriamente amenazados, debe permanecer alerta. La ley 11.289 debe ser total y definitivamente derogada.

La Unión Sindical Argentina, cuyas fuerzas no sólo quedaron instactas, sino que fueron aumentadas a raíz de la última huelga general, debe contar en cualquier instante con el apoyo, con la decisión y con el entusiasmo de todos los trabajadores a efectos de anular esa ley.

La fuerza incontrastable del proletariado sindicalmente organizado debe ser una amenaza permanente y efectiva contra quienes pretendan — a pesar de nuestra voluntad manifestada de mil formas, a cual más elocuente — sostener la ley, tristemente célebre.

La huelga general — virtualmente suspendida por la U. S. A. — debe ser y será la gran arma, siempre dispuesta a entrar en acción en defensa de nuestros intereses y derechos, amenazados por la ley.

Que cada uno ocupe un puesto de combate. Que cada obrero sea un soldado dispuesto a entrar en batalla bajo los pliegues de la bandera de la U. S. A. Y veremos si nuestra voluntad es o no tenida en cuenta por quienes, para protegernos comienzan por esquilmarnos en forma asombrosamente descarada. Combatir la ley de jubilaciones significa no dejarse arrebatar parte de los salarios, ya miserables por demás.

B. S.

GUALEGUAYCHU

SINDICATO DE ESTIBADORES

Huelga en la empresa Mihanovich

Los componentes de este sindicato han declarado la huelga a la empresa solicitando la expulsión del personal adventicio que trabaja en los galpones de dicha compañía.

Los crumiros cuya expulsión se pide, son los que tripularon, el vapor "Luna" durante la pasada huelga general.

RIO CUARTO

SINDICATO DE SASTRES ANEXOS

Presentación de un pliego de condiciones

Este sindicato ha presentado a los capitalistas del ramo un pliego de condiciones reclamando un aumento general en los salarios.

Los patrones, con el propósito de atemorizar a los obreros, han hecho pública su decisión de trabajar con "obreros libres", lo cual no lograrán, vista la resolución de los huelguistas, dispuestos a poner en práctica todos los medios propios de la organización para conseguir la satisfacción de sus justas reclamaciones.

He aquí el pliego presentado:

Precio que se cobrará como mínimum: Frac, $ 40; levita, 40; jocquet, 35; smocking, 30; Perramú sencillo, 32; íd. con cinto, 35; íd. medio forro, 38; sobretodo, 30; íd. con medio forro, 33; íd. con vista de seda, 38; saco derecho, 22; íd. cruzado, 24; íd. medio forro, 25; íd. sport con canesú y cinto, 24; íd. bolsillo plastrón, 25; Pantalón sencillo sin bajos, 4; íd. americana, 4.50; chaleco derecho, 4; íd. cruzado con solapa, 4.50; íd. frac, 5; brech casimir, 10; íd. hecho a mano, 12.

Registro: Sobretodo, $ 20; saco, 14; chaleco, 2.50; pantalón, 3.

Se comprende como registro seis prendas de la misma medida.

Para oficiales a sueldo, como mínimum $ 180; mediooficialas, 70:

Abertura de sabretodo con cartera $ 1.50 más; mangas con ojales, 1 más; la prueba, 2. Horas extras: para oficiales $ 1; mediooficialas, 0.50.

Ocho horas de trabajo. Descanso dominical obligatorio. Queda eliminado el trabajo por día. Reconocimiento de la sociedad. Los vales serán firmados con el precio.

CAÑADA VERDE

Sindicato de Oficios Varios. — Cambio de C. A. — Modificación del estatuto

En asamblea general efectuada el 10 del corriente designóse nueva C. A. resultando electos los siguientes compañeros:

Ricardo G. Allan, secretario general; de actas, C. Heredia; tesorero, G. Guarino; vocales, R. Avila, Deiba Rossi, A. de Heredia; revisores de cuentas, P. Flores y J. Merlo.

Expulsóse del sindicato a Jesús Sancho, por no haber acatado la orden de huelga.

A proposición del compañero Olmedo, modifícase el artículo 21 del estatuto, estableciéndose que el socio que se atrase en tres mensualidades, en el pago de la cotización, perderá los derechos que la organización acuerda a los miembros activos.

Advertencia a los suscriptores

El agente de BANDERA PROLETARIA advierte a los suscriptores que deben ponerse al corriente a la brevedad posible, para evitar la suspensión de la remisión del periódico.

CONCEPCION DEL URUGUAY

Unión Obrera Departamental. — Solución del conflicto en la fábrica de caramelos Waisman.

Los obreros de esta fábrica, recientemente organizados, han obtenido un significativo triunfo, imponiendo a los patrones se hicieran cargo de los aportes, aparte de un apreciable aumento en los salarios.

ROSARIO

Carpinteros y anexos. — Intensidad de la huelga

No obstante los esfuerzos hechos por los patrones para reanudar el trabajo en los talleres de carpinteros, éstos se han estrellado contra la firme decisión de los huelguistas de obtener amplia satisfacción a sus legítimas reclamaciones.

Los trabajadores de otras localidades deben tener bien en cuenta este conflicto, a objeto de no prestarse a traicionarlo, aceptando ofrecimientos de personas interesadas en quebrarlo.

SANTIAGO DEL ESTERO

1o. de Mayo

El 1o. de Mayo en esta provincia ha tenido un aspecto muy distinto a otros años, cuando la clase trabajadora estaba organizada en sindicatos y tenía la Unión Obrera Sindical, que desapareció a causa de su minúsculo grupo de elementos divisionistas y fanáticos.

La clase trabajadora, compenetrada del origen de esta fecha, se plegó a la manifestación, recorriendo varias calles, levantando tribunas en las plazas para hacer sentir la voz de protesta, y más aún con la situación que se tenía que crear por aplicación de la ley 11.289, pidiendo su abolición o modificación por ser una ley que no llena las aspiraciones del proletariado en general.

Todos los oradores explicaron el alto significado del 1o. de Mayo y la ley 11.289, y aconsejaban a la clase trabajadora organizarse en sindicatos de oficios para oponerse al descuento de la jubilación. La manifestación fué una jornada de afirmación de los ideales de redención proletaria. El mismo día, acompañados de una banda de música la manifestación se trasladó a La Banda para engrosar la columna de esa localidad que fué numerosa.

Formación de un sindicato

Varios trabajadores del ramo de carpintería anexos, han resuelto reorganizar el sindicato. En la primera reunión se presentaron varios deseosos de constituir su organización sindical con bases sólidas, para que tenga una larga vida.

El compañero José Rayano, que fué quien activó la propaganda para la reorganización, les explicó el propósito del sindicato y la necesidad de unirse y fortalecer la organización. Habló sobre los propósitos de la U. S. A. como entidad representativa de la clase obrera del país, que sufre los azotes del capitalismo y del Estado y dijo que la clase trabajadora de la República era la que engrosaba esa institución y cuidaba de su misma vida porque no caiga en ningún momento.

Explicó la ley de jubilaciones y el perjuicio para el obrero, donde muchos políticos de un gobierno democrático podrán medrar muchos años con un sueldo exorbitante que el proletariado tendrá que aportar a la Caja sin esperanzas de ver la famosa jubilación.

Todos los trabajadores que se encontraban presentes salieron satisfechos de esa reunión. Se les invitó a subscribirse a nuestro órgano "Bandera Proletaria" y se pudo conseguir varios subscriptores.

Quedó constituída una comisión administrativa en carácter provisorio, recayendo los nombramientos en los más destacados compañeros de esta localidad.

Secretario general, Segundo Rocha; de actas, Ernesto Gerez; tesorero, Desalin Migueles. Vocales: Pascual Duarte, Julián Ibáñez, Felipe Carabajal; Félix Montenegro.

Comité mixto de agitación

A raíz de la ley de jubilaciones que viene a perjudicar al obrero en general, los mosaístas lanzaron un manifiesto explicativo y las resoluciones de huelga general decretada por la U. S. A. para oponerse al descuento de dicha ley.

En contacto directo con los ferroviarios del C. Argentino del Sindicato de esta seccional lanzaron otro manifiesto invitando a todos los trabajadores en el local Casa del Pueblo, para formar un block y no permitir el descuento, pero la policía, más adelantada en estas cosas quizá, prohibió la libertad de reunión; gracias a las activas gestiones realizadas por el secretario general del sindicato ferroviario, se obtuvo el permiso, habiéndose realizado la reunión sin ningún inconveniente, quedando constituída una comisión mixta de agitación gremial, que se ocupará de la propaganda y tener al tanto de las novedades que se produzcan con respecto a la ley 11.289.

Saúl Garay

UNION SINDICAL ARGENTINA

CIRCULAR G. N.o 5

Camarada secretario.
De nuestra estima:

Estimaremos sometiera a consideración de los asociados de ese Sindicato, el contenido de la presente circular.

El C. C. cree de su deber llamar seriamente la atención de los sindicatos adheridos, sobre la conveniencia de proseguir la campaña de agitación contra la ley de jubilaciones.

Aún cuando la mayoría de los trabajadores han evitado la reducción de sus salarios, resistiéndose a efectuar los aportes según lo establece la ley, subsiste aún el peligro que la aplicación de la misma comportaría. En breve, el congreso se abocará nuevamente al estudio de la ley 11.289, y si los trabajadores silencian su desconformidad con dicha legislación en los momentos en que más oportuna sería en su exteriorización, posiblemente tendrán que lamentar más tarde de las funestas consecuencias de su pasividad.

Hasta aquí, la acción de los trabajadores no ha tenido más virtualidad que la de eludir los efectos inmediatos del cumplimiento de la ley, en lo que ella comprometía la integridad de sus salarios. Estos resultados podrán satisfacer momentáneamente la aspiración de los traajadores, pero no debe olvidarse que el objetivo perseguido, es alejar definitivamente la amenaza que entraña la aplicación de la ley.

Esto es lo que debe reclamar preferentemente la atención de los trabajadores y nunca como en estos momentos sería oportuna la exteriorización del profundo descontento con que los trabajadores han acogido el "proteccionismo" gubernamental.

Cuanto más intensa sea la agitación contra la ley de jubilaciones mayor influencia ejercerá en el poder legislativo y, como consecuencia, mayores probabilidades habrá de anular totalmente los efectos perjudiciales de dicha legislación. Por otra parte, la prosecución de la campaña de agitación, además de servir a los fines anunciados, mantendría un ambiente favorable y la disposición de ánimo indispensable entre los trabajadores para realizar una acción de conjunto si ella fuera necesaria.

Estas son, esbozadas a grandes rasgos, las razones que inducen al C. C. a exhortar a los sindicatos adheridos a proseguir empeñosamente la campaña de propaganda contra la ley de jubilación.

"BANDERA PROLETARIA"

No escapará al criterio de los compañeros secretarios la necesidad imperiosa que existe de que el órgano oficial de la U. S. A. sea leído no sólo por los obreros organizados, sino también por aquellos que, por incomprensión de los fines que persigue la organización, permanecen aún al margen de la misma, pues la lectura de nuestro periódico influye en gran manera para que los obreros se formen un concepto claro de nuestras luchas y, como consecuencia, a que les presten su apoyo más decididamente. Es, pues, un deber de todas las comisiones administrativas de los sindicatos adheridos, recomendar a sus asociados que se subcriban a BANDERA PROLETARIA y designar compañeros activos y de confianza para desempeñar el cargo de agentes allí donde no haya sido nombrado ya. Por otra parte, las comisiones deben preocuparse por constituir comités pro BANDERA PROLETARIA, que tendrían a su cargo la tarea de hacer subscriptores, realizar veladas de beneficio para el semanario y todos aquellos actos que favorezcan al órgano oficial de la central de los trabajadores del país.

Es de esperar, pues, que los camaradas que integran la C. A. de ese Sindicato han de hacer todo lo que esté a su alcance en este sentido.

En la seguridad que ese Sindicato interpretará debidamente el alcance de los propósitos enunciados, salúdale cordialmente, por el C. Central.— R. Ponggratz, secretario general.

LA CATADURA MORAL DE LOS DETRACTORES DEL S. O. AFINES AL AUTOMOVIL

No hace aún mucho en el sindicato de Obreros Afines al Automóvil fueron rechazados como socios unos tipos de moralidad bastante turbia y de una negra historia en el gremio de chauffeurs. Esos elementos, que se caracterizaron siempre por su servilismo y rastrería hacia el capitalismo, que se les conoció de carneros toda la vida, ignoramos con que propósitos inconfesables, de golpe y porrazo, todos juntos quisieron hacerse socios del sindicato citado. Como cualquiera que se precie de honesto y revolucionario no admite a semejantes elementos, al ser rechazados, se dirigieron al "otro" "sindicato", que es algo así como el receptáculo que recibe todos los escrementos y detritus morales que el gremio va arrojando a la playa de los reptiles.

Bien, el "otro" "sindicato", como era natural, los acogió "amorosamente", como lo hizo antes con los crumiros y liguistas Canabá, Hermida, De arini, etc.; y no sólo los recibió con "los brazos abiertos" sino que su secretario general publicó, en defensa de esos eternos borregos un bombote furibundo en el pasquín policial que se edita en un sótano de la calle Perú.

Entre otras cosas por el estilo, el secretario o el que hace como si fuera secretario del citado receptáculo, pretendía difamar al Sindicato Afines al Automóvil, "acusándolo" de que en él como en las oficinas policiales se les exigía a los que debían entrar de socios antecedentes de su conducta y actuación, y se vanagloriaba al mismo tiempo de que en "su" sindicato se usase al respecto un procedimiento muy quintista por cierto, y que consistía en hacer socio a cualquiera que lo solicitara sin exigirle más que su presencia, para que lo examinaran los Serlock Holmes de la comisión, y un pesito para que pagase el recibo.

En verdad que no nos extraña ni nos sorprende la novedad. Porque, ¿cómo va a exigir antecedentes personales en el sentido sindical-revolucionario un "sindicato" que en su mayoría está compuesto por carneros, alcoholistas consuetudinarios, canfinferos, pistoleros al servicio del capitalismo, etc., etc.?

Es, precisamente, la exigencia de antecedentes lo que no conviene a esa gente, y especialmente al que hace como de secretario, don Francisco Renés, quien, además de estafador de fondos del comité pro defensa de Arguelles, es un tipo tan repugnante que cuenta en su haber hechos como aquel de explotar a una pobre mujer de la vida (como lo hace su compadre Marcote, tesorero del famoso "sindicato"), habiendo abandonado en la mayor miseria a sus hijos y a la madre de ellos, volviendo recién a su lado cuando su explotada, además del dinero, le dió una terrible infección venérea que casi lo manda al otro barrio.

Esos son los tipos que no teniendo otros motivos ni otros argumentos, atacan de esa forma al Sindicato Afines al Automóvil, porque éste antes de aceptar un socio trata de averiguar quien es. Y ésta es una norma que no conviene a los que no pueden abrir las puertas de su casa para que todos la vean, ni a los que demuestran un excesivo interés por los cotizantes, aunque teóricamente despotriquen todos los días contra las cotizaciones...

Si es verdad que los hechos son los que forman la historia y, por lo mismo, los únicos dignos de tenerse en cuenta, ahora se puso bien de manifiesto quienes quieren "hombres" y quienes quieren "cotizantes". Aunque éstos sean borregos, liguistas, etc., no importa, la cuestión es que paguen y formen número...

¿Antecedentes? Eso es demasiado prosaico, antiquintista; pues en el quinto cabe todo el mundo; todo el mundo... menos los trabajadores honestos.

Como Scarlato, el cacique peludista, y los suyos, le han prometido para pronto la libertad del "pistolero" Alvarez (a) Cambalache, se envalentonaron y resolvieron "destruir" a todos los "camaleones" de Afines. Los medios a emplear con tal objeto serán todos buenos, pero parece que el preferido será el asesinato a mansalva, como lo demuestra el siguiente párrafo que esos malcantes, contando con la impunidad y complicidad policial, no tienen empacho en hacer público:

"Urge tomar medidas enérgicas. Mientras haya un solo camaleón "en pie" no hemos de darnos un solo instante de tregua." ¡Eh?...

Ese propósito — publicamente confesado — de exterminar a los obreros del sindicato Afines al Automóvil, no ha de acobardar a nuestros compañeros, y ha de servirles de aviso para que se pongan en guardia contra esa ralea que ha dado en asesinar trabajadores honestos.

Es preciso, por otra parte, hacer resaltar la identidad de ese párrafo con otros que en cierta ocasión publicó el negrero Carlés, para que el proletariado se dé cuenta de su verdadero origen; y débese tener en cuenta también el hecho de que a pesar de los muchos asesinatos que contra honestos revolucionarios lleva perpetrado el quintismo, ni una sola condena promulgaron los tribunales burgueses, no obstante el cúmulo de pruebas irrecusables existentes contra los asesinos, lo que evidencia que se trata de un complot capitalista-quintista.

Para despistar, esos repudiables elementos, a las verdades de los Afines les llaman calumnias, al mismo tiempo que ellos quieren pasar por doncellas inocentes. Es el caso de la prostituta que le escupe sus propias miserias y desgracias a la mujer honrada. Después que ellos, los pistoleros del quintismo, calumniaron desde el primer momento a diestra y siniestra, obligando a los demás a decirles lo que ellos son, ahora quieren pasar por eso: por niñas hontadas, siendo viles prostitutas.

Sobre esto, invitamos a leer las publicaciones todas de esa gente, desde su manifiesto de constitución, hasta la fecha, y aun las de antes. ¿Acaso no sabe todo el gremio que el caudillo máximo de esa gente fué expulsado de la Unión Chauffeurs por calumniador? ¿Acaso no sabe igualmente, que a otro de los mismos se le obligó, en otra oportunidad, a retractarse de una calumnia so pena de ser asimismo expulsado?

Por último, nosotros les preguntaríamos (y esto para que reflexione el gremio), ¿quién pagó ese automóvi nuevo de 5.000 pesos, que rifan a beneficio del pistolero Cambalache? ¿Por qué no escriben una sola línea denunciando los continuos y grandes abusos que la policía comete contra los chauffeurs, y, en cambio, publican todos los días crónicas y manifiestos contra el sindicato Afines? Es que para eso han dividido al gremio, para tener entera libertad de acción calumniadora y servir debidamente a sus amos.

Bisturí.

Las viudas y los huerfanitos

Son el caballo de batalla de los defensores interesados de la ley 11.289, pretendiendo tocar la fibra sentimental. Dicen que

Serán felices

Con la mentada ley de jubilaciones. Y los mismos que, so pretexto de protección al obrero, la han dictado, sancionaron también códigos y leyes brutales para reprimir ferozmente todo movimiento reivindicatorio tendiente a mejorar las misérrimas condiciones de vida de los explotados. La verdadera felicidad humana solo será posible

En un sistema social en que los trabajadores perciban el producto íntegro de su trabajo, sin amos ni esclavos, ni opresores ni opri midos.

LA CRITICOMANIA

Este es el título que corresponde, porque verdaderamente ya no son asambleas las que desde un tiempo a esta parte realizan los compañeros Marítimos de Rosario. Y esto se debe a que un núcleo de camaradas — pequeño por cierto — parece estar dispuesto a dejar a la altura de una lenteja a la "Célebre Comparsa" de acusadores que tuvo el C. C. de la U. S. Argentina en su Primer Congreso. En esta desventurada seccional ocurre que en las asambleas la C. D. lleva para su discusión cualquier asunto de incumbencia exclusiva de la sección..., y hay que ver al pobre compañero que le toca en suerte presidir desgañitarse, invitando, mejor dicho obligando a los asambleístas a que usen de la palabra — y... nada... nadie habla — lo que demuestra que o bien hay poca voluntad. o bien hay poca inteligencia; quizá esto último, pues para solucionar todos estos asuntos recurren al único recurso "salvador" que les queda, esto es, mocionar facultando a secretaría o a la C. D. para que proceda a su criterio. Pero veamos cómo por arte de encantamiento... los mudos hablan... y el presidente, que momentos antes no lograba abrir el debate, ahora no consigue establecer el orden en las discusiones.

¿Qué a ocurrido? ¡Oh, lo más grave que se pueda concebir! ¡¡Se ha dado lectura a una circular!! Si ésta es del Consejo Federal de la F. Obrera Marítima... ¡¡ese Consejo de aquí!! ¡¡ese Consejo de allá!!; ¡¡que son unos inconsultos!!!..., ¡¡que antes de disponer cualquier cosa debieran tener en cuenta que la sección Rosario también es de la Marítima!!, ¡¡que en Rosario también hay hombres que saben y pueden pensar como y mejor que ese Consejo!!, ¡¡que están llevando al gremio por donde no deben!!, ¡¡que son unos inservibles!!... Y si esa circular es de la U. S. A.... ¡¡Dios de los Dioses!!... Más vale no hubiera venido, sobre todo la No. 4: ¡¡Quién le ordenó a ese C. C. que enviase ese memorial al presidente!!... ¡¡Con qué autorización dieron la vuelta al trabajo!!... ¡¡Son unos vendidos!!... ¡¡Están engañando a la clase trabajadora!!... ¡¡Hay que reemplazarlos!!... Y no les pegan cuatro tiros... porque no están en Rosario. Y hay que ver quiénes son estos grandes acusadores. Uno de ellos hace poco no tuvo empacho en decir en asamblea, que para él había más garantía en la Subprefectura que en la Federación Obrera Marítima, cuando se trataba de hacerse hacer justicia. Y todo lo decía solidarizándose con los procederes y como argumento para defender **AL CUATRO VECES CARNERO... CANEVARO...**

Y para acusar al C. F. de la Fición Obrera Marítima y al C. C. de la Unión S. Argentina habló como no se atrevería a hacerlo un "quintista" hidrófobo. Pero esto lo hace aprovechando la benevolencia y tolerancia que sabe a de encontrar dentro del local de parte de quienes hasta hoy se sienten orgullosos de ser obreros Marítimos, y sería ocupar lastimosamente el tiempo y el espacio en estas columnas seguir enumerando los pobres argumentos que usan estos extraviados compañeros. Este y otros como él son los causantes de que la sección hoy esté intervenida por el Consejo Federal, y que a pesar de que el plazo de la intervención ya ha fenecido, tiene que continuar en esa situación de vergdh((;M! .,!.Q¿ . situación de vergüenza para sus adherentes, porque en Rosario no hay Marítimo que sea lo suficientemente capacitado para hacerse cargo de la secretaría.

Y... ¡oh ironía!, aunque para ocupar los puestos de responsabilidad no son capaces, para criticar a los pobres diablos que con la más sana intención aceptan ese sacrificio — para eso — !son como hechos de medida...

No pretendo con estos renglones hacer que entren en buen terreno esos compañeros "revolucionarios", pero si esa virtud tuvieran, desde ya podrían contar con la modesta colaboración de quien esto escribe, como también deben considerarme un incondicional defensor de la Federación Obrera Marítima, de la U. S. Argentina y de todo lo que sea honradez y sindical.

Artemio Rodolfo Monti.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.